



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO



ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA

**CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA PARA EL LOGRO DE
OBJETIVOS EN LA EMPRESA GREGADOS MOZOMBOA EN
COATZACOALCOS, VER.**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CONTADURÍA

PRESENTA:

DORIS DENISSE SILVA DE HOMBRE

ASESOR DE TESIS:

LIC. RAÚL DE JESÚS OCAMPO COLÍN

Coatzacoalcos, Veracruz

NOVIEMBRE 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTOS	5
CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS EN LA EMPRESA GREGADOS MOZOMBOA EN COATZACOALCOS, VER.	6
CAPITULO I	7
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	7
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.2 ENUNCIACION DEL PROBLEMA	9
1.2.1 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA	9
1.2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	9
1.3 DELIMITACION DE OBJETIVOS	9
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	9
1.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES	9
1.3.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
1.4. FORMULACION DE HIPOTESIS	10
1.4.1 ENUNCIACION DE LA HIPOTESIS	10
1.4.2 DETERMINACION DE VARIABLES	10
1.5 DISEÑO METODOLOGICO	11
1.5.1 INVESTIGACION DOCUMENTAL	11
1.5.2 INVESTIGACION DE CAMPO	11
CAPITULO II	15
MARCO TEORICO	15
2.1 ANTECEDENTES	16
2.1.1 LORENA SERVIN, GERENTE DE AUDITORIA DELOITTE	16
2.2. ORIGEN DE LA EMPRESA AGREGADOS MOZOMBOA	17
2.2.1 MISION	17
2.2.2 VISION	18
2.3 DESARROLLO DEL CONTROL INTERNO	18
2.3.1 ASPECTOS GENERALES	18
2.4 TEORIA DEL RIESGO Y DEL CONTROL Y SUS APLICACIONES	27
2.4.1 RELACIONES DEL RIESGO CON OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN	27
2.4.2 TOLERANCIA AL RIESGO, RIESGO RESIDUAL Y EXPOSICION	28
2.4.3 EVALUACION DE LOS RIESGOS Y SU IMPACTO	29
2.4.4 DEFINICION DE CONTROLES	30
2.4.5 TIPOS Y CARACTERISTICAS DE CONTROLES	31

2.4.6 RELACION ENTRE CONTROL, RIESGO Y OBJETIVO	34
2.5 MODELOS DE CONTROL INTERNO	35
2.5.1 MODELOS DE CONTROL DE NEGOCIOS.....	35
2.6 NORMATIVIDAD NACIONAL SOBRE EL ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO Y SU METODOLOGIA.....	40
2.6.1 COMISION DE AUDITORIA DEL INSTITUO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.....	40
CAPITULO III.....	66
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	66
3.1 GRAFICAS E INTERPRETACION.....	67
CAPITULO IV PROPUESTA.....	68
INTRODUCCION.....	68
4.1 ANALISIS E INTERPRETACION DE LA PROPUESTA	69
4.1.1 OBJETIVO DE LA PROPUESTA.....	69
4.1.2 OBJETIVOS PARTICULARES.....	69
4.1.3 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA.....	69
4.1.4 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA	70
4.1.5 FASES DE LA PROPUESTA.....	71
4.2 PLAN DE TRABAJO	71
CONCLUSION	74
RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFIAS	76
ANEXOS.....	77

DEDICATORIA

Dedico de manera especial con todo mi amor a los forjadores de mi camino, a mis padres David Silva Quevedo y Leticia de Hombre Pla que me han apoyado en todo momento de mi carrea, quienes me acompañaron y me dieron su amor incondicional en este camino largo, muchos de los logros se los debo a ustedes y en especial este. Me formaron con buenos valores, reglas y algunas libertades, al final me motivaron constantemente para lograr mis sueños.

A mi hermana por impulsarme a ser mejor persona y ser un excelente modelo de lo que las personas pueden llegar a ser capaz cuando se lo propone.

A mis amigos, estuvieron en cada momento apoyándome moralmente a seguir adelante y nunca rendirme.

Por último y más importante a Dios padre por haber bendecido mi vida y guiado cada uno de mis pasos.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradezco a mi padre, una persona con gran sabiduría quien se ha esforzado por ayudarme a llegar a mi meta.

Agradezco a mi mamá y hermana por nunca dejarme caer, por motivarme y hacerme ver que la vida siempre trae sus recompensas, y por aguantarme en mis momentos de enojo, tristeza, pero sobre todo en los momentos más difíciles de mi vida y darme muy buenos consejos.

Agradezco a mis amigos por apoyarme en cada caída, en cada momento difícil, por motivarme estos últimos tres años de la carrera, a no querer salir corriendo de las dificultades y sobre todo por todo su amor y cariño en todo momento.

**CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA PARA EL LOGRO
DE OBJETIVOS EN LA EMPRESA GREGADOS MOZOMBOA
EN COATZACOALCOS, VER.**

CAPITULO I
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Muchos años han pasado desde la adopción de herramientas de análisis tan conocidas como el FODA/SWOT, dado que se ha entendido que las organizaciones que no toman en serio todas las amenazas a las que se enfrentan, o no desarrollan planes para mitigar su impacto, no solo se están exponiendo a daños de imagen sino también a lo que puede materializarse como costos o pérdidas financieras que pueden llevar en casos extremos a la quiebra de una compañía.

A nivel de Sistema Financiero Nacional la promoción de la gestión de riesgos en bancos, aseguradoras, puestos de bolsa, operadoras de pensiones y con ello la adopción de buenas prácticas internacionales y la Supervisión Basada en Riesgos han evolucionado a paso lento pero firme. El sector privado corporativo ha avanzado menos en el diseño de sus sistemas de control interno producto de esfuerzos aislados; a la falta de orientación en materia de impacto potencial y contabilización de impacto real por la materialización de eventos de riesgo; debido a la conciencia aún escasa de alternativas para gestionar las debilidades y amenazas de un negocio.

El control interno tiene como efecto proteger y promover la eficiencia de la explotación de los recursos con que cuenta la empresa o negocio, dar debido seguimiento de las practicas ordenadas por la gerencia garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones, así como también aplicar medidas de prevención de los riesgos, detectar y corregir desviaciones que se presenten y que puedan afectar el logro de los objetivos.

Son varios los riesgos que se pueden llegar a dar si no hay un buen manejo de control interno como lo es el manejo de sobornos o que los empleados no estén cumpliendo con sus tareas o que hagan trabajos de áreas que no les correspondan.

El objetivo de implementar el control interno dentro de la empresa Agregados Mozomboia es que se cumplan los objetivos dentro de la misma a un plazo indefinido.

1.2 ENUNCIACION DEL PROBLEMA

Control interno como herramienta para el logro de objetivos en la empresa Agregados Mozomboa en Coatzacoalcos, Veracruz.

1.2.1 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

Es importante realizar un control interno dentro de la empresa ya que no cumple del todo con el logro de metas, ayudaría mucho a repartir al personal en áreas de acuerdo a su carrera o su especialidad y entregar tareas que se puedan realizar.

También con la finalidad de que no existan disgustos o discusiones entre el personal, jefes y subjefes o con el mismo dueño. Por el contrario, la empresa no cumpliría con una parte de sus objetivos y podría llegar a quedar en banca rota o tendría ganancias muy bajas.

El diseño del control interno debe contemplar procedimientos preventivos para mitigar riesgos mediante la aplicación de mejores prácticas, proporcionando una “seguridad razonable” respecto de la consecución de los objetivos de la empresa. El empresario debe acercarse al contador público certificado, que en su función de consultor y auditor es el profesional que tiene los conocimientos necesarios para cumplir con los objetivos del control interno aplicables para lograr una buena administración de la empresa.

1.2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Sera que el control interno como herramienta lograra los objetivos en la empresa Agregados Mozomboa en Coatzacoalcos?

1.3 DELIMITACION DE OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Aplicar el control interno como herramienta para el logro de objetivos en la empresa Agregados Mozomboa en Coatzacoalcos, ver.

1.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES.

- ✓ Identificar y entender los procesos centrales de la entidad.
- ✓ Mejorar la productividad.
- ✓ Generar confianza y maximizar el cumplimiento de las labores dentro de la entidad.

1.3.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Identificar los elementos del Control Interno.
- ✓ Desarrollar un procesamiento de la Información contable.
- ✓ Realizar Cuestionarios de Control.
- ✓ Seleccionar áreas administrativas que hagan falta aplicar el control Interno.

1.4. FORMULACION DE HIPOTESIS

1.4.1 ENUNCIACION DE LA HIPOTESIS

Hi: Si se aplica el control interno entonces se lograrán los objetivos de la empresa Agregados Mozomboa en Coatzacoalcos, Veracruz.

Ha: Si se aplica el control interno como herramienta entonces se logrará el orden en la empresa Agregados Mozomboa en Coatzacoalcos, Veracruz.

1.4.2 DETERMINACION DE VARIABLES

1.4.2.1 VARIABLE INDEPENDIENTE.

Control Interno

El control interno comprende de plan de organización con todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para la protección de sus activos, la obtención de información financiera correcta y segura, la promoción de eficiencia de operación y la adhesión a políticas prescritas por la dirección.

1.4.2.1.1 INDICADORES DE VARIANLES INDEPENDIENTES

Administrar, planear, organizar, evaluar, respaldar, estructurar, informar, comunicar, vigilar y desarrollar.

1.4.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Logro de objetivos

El logro de las metas propias, sin importar lo grande o pequeño que sea el empeño, depende de que las metas, propósitos y actividades estén coordinadas y organizadas.

1.4.2.2.1 INDICADORES DE VARIABLES DEPENDIENTES

Realizar, efectuar, concebir, ejecutar, lograr, disposición, finalidad, aspiración, proyecto y superar.

1.5. DISEÑO METODOLOGICO

1.5.1 INVESTIGACION DOCUMENTAL.

La investigación tiene carácter documental porque se consultó un parte la información en el Colegio de Contadores Públicos de México: Todo empresario necesita para operar recursos humanos (personal capacitado que lleve a cabo las actividades encomendadas dentro de la organización); recursos financieros (manejo de fondos); y recursos materiales (elementos o componentes que permitan realizar el objeto de la empresa). En este sentido el flujo de información de las operaciones que se efectúa dentro y fuera de la organización, debe responder a las necesidades de todos los usuarios para generar, obtener, utilizar y comunicar información para la toma de decisiones.

La interacción de todos los recursos y el flujo de información requieren de un sistema de control interno armonizado con su misión y visión, asegurarse que se genere información financiera, considerando el marco legal, fiscal, contable, laboral, mercantil, de seguridad, entre otras regulaciones; para alcanzar estos objetivos es necesario que el gobierno corporativo inicie con acciones que el control interno contiene.

Por otro lado, para asegurarnos de que la empresa Agregados Mozombo se encuentre al corriente Fiscalmente necesitamos de los sus archivos, libros contables donde se encuentren registros de entradas y salidas, facturas, etc.

1.5.2 INVESTIGACION DE CAMPO

Es una investigación de campo porque se encuestará a los trabajadores si tienen primeramente conocimiento del control interno, ¿Qué es?, ¿Cómo se maneja?, ¿consideras que hay un buen funcionamiento de control interno?, etc.

Se observará si el lugar o la empresa cuenta con áreas contables, administrativas, servicio al cliente o si está dividida por tareas, sin esto los trabajadores podrían estar realizando actividades fuera de lo que les corresponde y podrían no terminar o no entregar a tiempo lo que el jefe o dueño les pida.

1.5.2.1 DELIMITACION DEL UNIVERSO

La empresa Agregados Mozombo se dedica a la compra venta de grava y gravilla, las oficinas se encuentran dentro del municipio de Coatzacoalcos, ahí una persona o dos se encargan de las tareas contables, administrativas, servicio al cliente y

2. ¿Qué tanto considera usted que es importante el control interno dentro de una empresa?
A) MUCHO B) POCO
3. ¿Se responsabiliza a una sola persona del manejo de las cuentas?
A) SI B) NO
4. ¿Está de acuerdo en que se deberían de hacer cierres de caja al día?
A) SI B) NO
5. ¿Cree que debería de existir un manual de procedimientos que controle cada área?
A) SI B) NO
6. ¿Le gustaría que fuera menos carga en su área de trabajo?
A) SI B) NO
7. ¿El encargado de compras rota por otros sectores?
A) SI B) NO
8. ¿Se encuentra claramente separadas las funciones de ventas, créditos y facturación ¿
A) SI B) NO
9. ¿Se realizan copias de la orden de compra?
A) SI B) NO
10. ¿Le gustaría que se implementara control interno dentro de la entidad?
A) SI B) NO

1.5.2.3.2 INSTRUMENTO DE MEDICION FINAL

Objetivo: Recopilar información con los trabajadores de la gravera Agregados Mozomboa del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz. por medio de un cuestionario de preguntas abiertas, para saber si están de acuerdo con la implementación del control interno, si el trabajo está siendo un poco más fácil y ya no tan cargado, sobre todo si se están adaptado al cambio.

Indicaciones de la encuesta:

Muy buenas tardes honorable trabajador, con permiso de la persona a cargo de la empresa Agregados Mozomboa, me dirijo a usted para proporcionarme unos minutos de su apreciable tiempo contestando las siguientes preguntas:

1. ¿considera que fue una buena opción la idea de implementar hasta cierto rango el control interno?
2. ¿se mantiene mejor y en orden el área de contabilidad?
3. ¿Considera que se está adaptando de manera positiva ante el cambio dentro de la empresa?
4. ¿Fue difícil para usted entender el manual de control interno del área de cobranza?
5. Ya que conoce un poco del control interno me podría decir ¿Por qué es importante el control interno dentro de las entidades?
6. ¿Le gustaría que la administración diera incentivos sobre volúmenes de ventas?
7. ¿existe un sistema de evaluación periódica del desempeño institucional?
8. ¿Se considera el código de ética y/o conducta en la institución?
9. ¿considera que existen cambios organizacionales?
10. ¿Se realiza cierre de caja al día?

CAPITULO II
MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 LORENA SERVIN, GERENTE DE AUDITORIA DELOITTE

Para entender la importancia del control interno en las empresas, conviene empezar por entender el propósito del control interno, que tiene como objetivo resguardar los recursos de la empresa o negocio evitando pérdidas por fraude o negligencia, como así también detectar las desviaciones que se presenten en la empresa y que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos de la organización.

Usualmente las pequeñas y medianas empresas no cuentan con un sistema de administración bien definido, donde muchas veces los objetivos y planes no se encuentren por escrito, sino que se trabajan de manera empírica; solucionando problemas conforme se presentan, invirtiendo sin planificación, creando departamentos a medida que surgen las necesidades, entre otras cosas.

Todo esto puede llevar a que se den situaciones no previstas y con un impacto financiero, como ser malversación o pérdida de activos, incumplimientos de normas ya sean legales o impositivas que generen un paso contingente, fraudes asociados a información financiera fraudulenta que podrían dañar la reputación de la empresa, entre otros. Dichas situaciones podrían ser prevenidas gestionando el control interno con anticipación.

Inclusive, muchos podrían pensar que esto no se aplica a su empresa o emprendimiento porque *“Nosotros somos chicos todavía*. Sin embargo, la envergadura de la organización no es un factor que defina la importancia o existencia del sistema de control, ya que en organizaciones donde existe un solo dueño, que toma decisiones, participa en la operación y lleva el sistema contable, igualmente debe contar con un sistema de control interno, adecuado al tamaño y actividades de la organización.

Por ejemplo si se cuenta con sistemas de gestión que incorporan controles automáticos en las áreas de ventas y cobranzas, y la información generada en estos sistemas de contabilidad en línea en los registros financieros, usando la tecnología de la información, se requeriría menor cantidad de personas involucradas en los procesos administrativos y se podría dotar el personal en otras

áreas que aumenten la productividad del negocio, como ser ampliar el área comercial para obtener incrementos en los niveles de ingresos.

Adicionalmente, contar con un sistema de control actualizado en las áreas básicas de la empresa, permitirá alimentar el sistema de información y ayudar a la adecuada toma de decisiones, así como facilitar que las auditorías tanto de gestión como financieras sean efectivas.

Finalmente, el control interno en las empresas es una tarea ineludible para aquellos que desean lograr competitividad en sus negocios; ya que una empresa que implementa controles internos disminuye la ocurrencia de errores y fraude en la información financiera, los entes reguladores lo catalogaran como una empresa que cumple las leyes y regulaciones y a su vez generaran un impacto positivo en su negocio, pudiendo inclusive atraer a inversionistas que apuesten al incremento del mismo.

2.2. ORIGEN DE LA EMPRESA AGREGADOS MOZOMBOA

Es una empresa dedicada a la extracción, comercialización y producción de materiales pétreos destinados para la construcción.

Están situados en una zona privilegiada y con diversidad de materiales pétreos como son piedra básica, arena sílica, gravilla y revestimientos.

Gracias a la preferencia de la gente, se ha logrado su posicionamiento debido a la calidad de sus materiales y a su servicio eficaz y personalizado.

La empresa tuvo origen en la ciudad de Coatzacoalcos, fundada en el año 2016 por Rafael de Hombre López, actualmente sus oficinas se encuentran en esta ciudad y el área del producto se encuentra rumbo a la carretera mina.

2.2.1 MISION

Ser empresa productora de agregados preferida por los clientes, empleados y proveedores principales en todos los mercados que servimos por entregar un valor excepcional a nuestros clientes, trabajar cerca con nuestros clientes, proveedores y comunidades que nos acogen para contribuir a mejorar el nivel y la calidad de vida.

2.2.2 VISION

Ser el mayor proveedor de materiales pétreos reconocidos como elementos fundamentales en el desarrollo de obras de beneficio social e industrial a nivel sureste y nacional. Consolidando el liderazgo regional de nuestra empresa sosteniendo un crecimiento y mejora integral en nuestra organización proyectando confianza en nuestro trabajo.

2.2.3 VALORES

- **Ética.** Integridad absoluta, honestidad y justicia, están en el corazón de nuestra empresa.
- **Excelencia.** Fijar metas altas. Aplicar tecnologías avanzadas, estar innovando y mejorando continuamente.
- **Seguridad.** Nuestra meta es cero accidentes – la vida de las personas depende de ello.

2.3 DESARROLLO DEL CONTROL INTERNO

2.3.1 ASPECTOS GENERALES

Sir Adrián Cadbury dijo: “la gobernabilidad corporativa trata del modo en el que se dirige y controla una empresa” (en Pickett, 2007, p. 33). Si el consejo de administración está al mando de su empresa y se cumplen todas las normas adecuadas, los accionistas conseguirán beneficiarse de estos hechos.

Cuando todo está bajo control, significa que todos los riesgos previsibles para el éxito de la empresa se han anticipado y se han analizado de la forma más eficiente posible. Esto por sí solo no ofrece la garantía de conseguir el éxito, pero significa que existe una posibilidad razonable de que la empresa mantenga o, incluso, supere las expectativas del mercado.

Pickett (2007) en su libro Manual básico de auditoría interna señala que, para subrayar la necesidad de mantener un control, el informe anual que publican aquellas empresas que cotizan en la bolsa de valores y la mayor parte del sector público o de organismos públicos deberá incluir una exposición sobre el control interno.

Esta exposición es un tema de fundamental importancia que viene dado por los sistemas complejos de disposiciones de procesos y de relaciones que se han establecido dentro de la empresa. Si esos controles llevan a la empresa hacia

adelante y, al mismo tiempo, afrontan todos los riesgos conocidos que amenazan la trayectoria positiva, entonces se puede decir que existe un buen sistema de control interno.

Por otro lado, debido a la globalización de las organizaciones y de la actividad económica en el mundo, se ha hecho indispensable el desarrollo armónico de sistemas que otorguen certidumbre a los inversionistas y público en general sobre el correcto funcionamiento de las organizaciones; por ello los distintos organismos y agrupaciones de profesionales relacionados con temas financieros y empresariales tanto nacionales como internacionales se han preocupado por armonizar estos temas y hacerlos entendibles y accesibles para todos los interesados, tal es el caso de los temas relacionados con el Control Interno.

Relacionado con los temas desde el interior de las entidades, el control interno se entiende como el conjunto de planes, políticas y procedimientos que han sido diseñados por la administración de una organización con el fin de prevenir, detectar y corregir cualquier problema o desviación de los objetivos planteados por la misma que le impidan obtener información financiera confiable y oportuna, así como cumplir con las regulaciones; por otro lado, el control interno es de suma importancia, ya que fomenta la eficiencia en la operación y reduce el riesgo en la pérdida de valor de los activos. Por su parte, desde la óptica de la Auditoría, y, de acuerdo con las Normas de Auditoría, el estudio y evaluación del Control Interno, es efectuado con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que el auditor efectúe un estudio y evaluación adecuados del control interno existente que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en el mismo y que a su vez le permita determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos que va a efectuar.

Visto en conjunto, el Control interno adquiere importancia en todos los ámbitos, ya que su adecuada implementación y su correcto funcionamiento dan certeza del adecuado desarrollo y operación de la organización a todos los interesados, y garantiza la adecuada aplicación de los procedimientos de auditoría, dando certeza a la información generada por la organización, así como de las operaciones efectuadas por las entidades.

Universidad Nacional Autónoma de México

Apunte electrónico SUAYED

2.3.1.1 ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

Un sistema de control interno consta de cinco elementos interrelacionados en sí. Dichos elementos, provienen de la manera en que la cual la administración de una empresa lleva a cabo sus responsabilidades y están integrados en su proceso de administración.

Los elementos que se integran son la vigilancia, actividades de control, información y comunicación, evaluación de riesgos y ambiente de control.

AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente de control es el componente básico de la organización, el cimiento de apoyo de los demás componentes del control interno. Aporta disciplina, estructura y refleja la actitud general en la entidad, la conciencia y acciones de la administración y sus propietarios respecto a la importancia de los controles y el peso que ejercen en la determinación de las políticas, sus procesos y estructura organizacional.

El ambiente de control establece el tono de la organización al influir sobre la conciencia de control de su personal, por lo tanto, afecta a las probabilidades de información financiera fraudulenta y la sustracción de activos.

El ambiente de control está integrado a su vez por los factores de conciencia de control y estilo operativo, integridad y valores éticos, participación de la dirección y del comité de auditoría en la vigilancia de la entidad, estructura organizacional, asignación de autoridad y responsabilidad, políticas y prácticas respecto a recursos humanos.

EVALUACION DE RIESGOS

Los riesgos son las acciones, eventos o circunstancias, internas o externas a la empresa que afectan su capacidad para lograr sus objetivos.

Los riesgos pueden afectar la existencia de la empresa, sin embargo, no existe una forma que garantice eliminarlos totalmente. Todas las entidades, independientemente de su tamaño, estructura, naturaleza o industria a la que pertenezcan, tienen riesgos en todos los niveles de su organización, la decisión de establecer una empresa es un riesgo.

La administración es la responsable de determinar el nivel de riesgo que su empresa puede aceptar y determinar acciones para mantenerlo en ese nivel. El

nivel de riesgo apropiado para cada empresa varía en función de la naturaleza y circunstancias de cada negocio.

La evaluación de riesgos es un proceso en el cual, una vez identificados los factores de riesgo, la administración considera su importancia, la probabilidad de ocurrencia, manejo o administración, establece a través de planes, programas o acciones, controles que prevengan o detecten:

- ✓ Riesgos específicos en la realización de sus actividades normales.
- ✓ Cambios importantes originados dentro de la empresa.
- ✓ Cambios importantes en la normativa contable o legal que pudieran afectar el registro de las operaciones.
- ✓ Otros eventos que afectan el entorno operativo de la empresa.

El propósito de esta evaluación es identificar, analizar y manejar los riesgos que pudieran afectar la capacidad de la empresa para lograr sus objetivos, es decir, aquellas situaciones que pudieran poner en peligro su continuidad de operación en este caso se le podría llamar problemas de negocio en marcha.

INFORMACION Y COMUNICACION

Es el proceso de capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar las operaciones de una entidad. La calidad tanto de la información como la comunicación de una entidad afectan la toma de decisiones oportunas, en el control de sus actividades y en la preparación de información financiera confiable.

INFORMACION

Es el conjunto de datos generados por la operaciones y actividades que realiza una entidad. La información es necesaria en todos los niveles de la organización, para el logro de los objetivos.

COMUNICACIÓN

La comunicación es el intercambio de información entre el personal idóneo para que descargue sus responsabilidades en tiempo y forma. La comunicación se realiza en todos los niveles de la organización a través de: manuales de políticas, procedimientos, de información financiera, memorandos, mensajes verbales y acciones de la administración.

Un sistema efectivo de comunicaciones debe contener:

- ✓ Controles que aseguren la comunicación al personal de sus deberes y responsabilidades.
- ✓ Mecanismos y canales de comunicación para que el personal reporte sospechas sobre irregularidades.
- ✓ Controles para dar seguimiento oportuno a comunicaciones que recibe de compradores, proveedores, autoridades y otras entidades externas.
- ✓ Controles que aseguran la comunicación de las normas éticas y políticas de la empresa tanto al personal como a entidades externas.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Tanto las actividades como operaciones de una entidad se realizan conforme a políticas establecidas por la administración. Los controles son políticas y procedimientos adicionales establecidos por la administración para venir y detectar riesgos, con ello proporcionar una seguridad razonable de lograr los objetivos en el desarrollo de las actividades y el registro de las operaciones de la entidad.

Los controles pueden ser:

- ✓ Preventivos: son controles establecidos para evitar errores durante el desarrollo de las operaciones.
- ✓ Detectives: son controles para detectar y corregir los errores o las desviaciones que pueden haber ocurrido en el procesamiento de las operaciones. Funcionan sobre operaciones parcial o totalmente procesadas.

Los controles tanto preventivos como de detección varían de acuerdo con el tipo de empresa; dependen de la naturaleza de las actividades y de la competencia, preferencias e imaginación de las personas que los diseñan.

La efectividad de los controles establecidos en una cantidad disminuye el grado de riesgos, de posibles errores o irregularidades que afectan su información financiera.

OBJETIVOS DE CONTROL

a) Procesamiento de información

los controles implementados en el procesamiento de la información deben asegurar confiabilidad en la información contable y lograr los siguientes siete objetivos:

- ✓ Que se contabilicen todas las operaciones

- ✓ Que todas las operaciones contabilizadas sean reales
- ✓ Que todas las operaciones están evaluadas conforme a las bases contables correspondientes
- ✓ Que todas las operaciones estén registradas en el periodo contable correspondiente.
- ✓ Que todas las operaciones estén clasificadas correctamente.
- ✓ Que todas las operaciones estén transferidas al mayor correctamente.

Cabe mencionar que el procesamiento de la información financiera debe cumplir con los postulados básicos establecidos en las normas de información financiera. Los postulados son los fundamentos que rigen el ambiente en el cual debe operar el sistema de información contable utilizado para el registro de las operaciones que afectan económicamente una entidad.

b) Segregación de funciones

Los controles deben asegurar la existencia de una adecuada división de funciones, con la finalidad de que ningún empleado o grupo de empleados este en una posición de incurrir en errores o irregularidades, o bien, ocultarlos, en el curso normal de sus labores.

No siempre resulta posible una segregación de funciones, por el número de empleados que se necesitarían, sin embargo, en esos casos deben existir otros controles que compensen la falta de segregación.

2.3.1.2 OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

Los objetivos del control interno pueden ser clasificados de la siguiente manera:

Básicos:

- ✓ Provocar y asegurar el pleno respeto, apego, observancia y adherencia a las políticas prescritas o establecidas por la administración de la entidad.
- ✓ Promover la eficiencia en la operación.
- ✓ Asegurar razonabilidad, confiabilidad, oportunidad e integridad de la información financiera, administrativa y operacional que se genera en la entidad.
- ✓ Protección de los activos de una entidad.

Los objetivos listados podrían ser clasificados en objetivos administrativos y controles contables.

Por su parte, Juan Ramón Santillana González comenta que el sistema de control interno contable habrá de ser diseñado en función de los objetivos generales siguientes:

- a) **Objetivos del sistema contable:** para que un sistema contable sea útil y confiable, debe contar con métodos y registros que: (I) identifiquen y registre únicamente las transacciones reales que reúnan los criterios establecidos por la administración; (II) describan oportunamente todas las transacciones en el detalle necesario que permita su adecuada clasificación; (III) cuantifiquen el valor de las transacciones en unidades monetarias; (IV) registren las transacciones en el periodo correspondiente; (v) presenten y revelen adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros.
- b) **Objetivos de autorización:** todas las operaciones deben realizarse de acuerdo con autorizaciones generales o específicas de la administración; (I) las autorizaciones se deben dar de acuerdo con los criterios establecidos por el nivel apropiado de administración; (II) las transacciones deben ser válidas para conocerse y someterse a su aceptación con oportunidad; (III) todas y solamente aquellas transacciones que reúnan los requisitos establecidos por la administración, deben reconocerse como tales y procesarse oportunamente; (IV) los resultados del procesamiento de transacciones deben informarse en tiempo y forma y estar respaldados por archivos adecuados.
- c) **Procesamiento y clasificación de transacciones:** todas las operaciones deben registrarse para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con las normas de información financiera o de cualquier otro criterio aplicable a dichos estados; y para mantener en archivos apropiados datos relativos a los activos sujetos a custodia: (I) las transacciones deben clasificarse en forma tal que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con las normas de Información Financiera y el criterio de la administración; (II) las transacciones deben quedar registradas en el mismo periodo contable ciudadano específicamente que lo sean aquellas que afectan más de un ciclo. Cuando existan enlaces entre diferentes ciclos, habrán de identificarse plenamente estos para verificar que se han hecho cortes de operación adecuados.

- d) Salvaguarda física: el acceso a los activos solo debe permitirse de acuerdo con las políticas por la administración; cuando de manera específica el pleno apego y respeto a las debidas autorizaciones.
- e) Verificación y evaluación: los datos registrados relativos a los activos sujetos a custodia deben compararse, a intervalos razonables, con los activos físicos existentes, tomar medidas apropiadas y oportunas respecto a las diferencias que se detecten; así mismo deben existir controles relativos a la verificación y evaluación periódica de saldos que se informan en los estados financieros, este objetivo complementa forma importante a todos los demás objetivos. El contenido de los informes y de las bases de datos y archivos debe verificarse y evaluarse periódicamente.

2.3.1.3 DEFINICIONES RELACIONADAS CON CONTROL INTERNO.

Para entender que es el control interno y un sistema de control interno es necesario conocer algunas definiciones relacionadas con el control interno, siendo por su puesto la más importante la referida a control interno; a continuación, se enlistan las definiciones de sistema, control, riesgo, control interno y sistema de control interno, poniendo énfasis en la referida a control interno.

SISTEMA

De acuerdo con la segunda acepción de la RAE, es conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto.

“conjunto organizado de las partes que integran una estructura, regularmente interactuantes e interdependientes, que se concatenan para la consecución de un propósito u objetivo determinado”. Juan Ramon Santillana (2002)

CONTROL

De acuerdo con el diccionario de la RAE es la “comprobación, inspección, fiscalización, intervención, regulación, manual o automática sobre un sistema.

“Fase del proceso administrativo que tiene como propósito coadyuvar al logro de los objetivos de las cuatro fases que lo componen: planeación, organización, captación de recursos y administración; éstas se armonizan de tal

manera que todas participan en el logro de la misión y objetivos de la entidad". Juan Ramon Santillana (2002)

RIESGO

De acuerdo con el diccionario de la RAE: es "contingencia o proximidad de un daño"

Por otro lado, y en relación con el tema, podemos decir que es el conjunto de factores que podrían afectar la consecución de los objetivos, así como la forma en que estos deben ser administrados y controlados.

CONTROL INTERNO

De acuerdo con el modelo COSO, el control interno es un proceso realizado por la dirección, la gerencia y demás personal, diseñado para adoptar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos específicos de la entidad, a través de la implementación y ejecución de métodos, políticas y procedimientos coordinados e interrelacionados para lograr:

- ✓ Seguridad en la información financiera.
- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- ✓ El cumplimiento de las leyes aplicables a la entidad.

El control interno es un proceso, es un medio utilizado para la consecución de un fin, un fin en sí. Solo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la dirección y al consejo de administración de la entidad, ya que sin importar que tan bien diseñado y operado, su efectividad está sujeta a limitaciones inherentes a él, tales como: malos entendidos, errores de juicio, descuido o fatiga personal, colusión entre personas de dentro y fuera de la entidad, cultura, costumbres, entre otros. El objetivo de cumplimiento se refiere al acatamiento de las leyes y normas a las que está sujeta la entidad. Depende de factores externos (como, por ejemplo: la reglamentación en materia de medio ambiente), tienden a ser parecidos en todas las entidades, en algunos casos, o en todo un sector, en otros.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Por su parte Juan Ramón Santillana (2002) lo define como: “Conjunto ordenado, concatenado e interactuante de los objetivos que persigue el control interno para el logro de la misión y objetivos de la entidad”.

2.4 TEORIA DEL RIESGO Y DEL CONTROL Y SUS APLICACIONES

La alta gerencia tiene la carga de supervisar el establecimiento, administración y evaluación de los procesos de administración de riesgo y control. Las responsabilidades de los gerentes operativos incluyen la evaluación de los riesgos y controles en sus unidades. Los auditores internos y externos proveen varios grados de aseguramiento, respecto del estado de efectividad de la administración de riesgos y procesos de control de la organización. Tanto gerentes como auditores tienen un interés en usar técnicas y herramientas que tracen el foco y expandan los esfuerzos para evaluar la administración de riesgo y procesos de control que están vigentes e identificar maneras de mejorar su efectividad.

La gerencia y los empleados deben establecer y mantener un ambiente a través del cual la organización fije una actividad positiva y de apoyo hacia el control interno y una administración consistente y basada en la ética. La gerencia tiene la responsabilidad del ambiente de control.

Los sistemas de gobierno corporativo han evolucionado a lo largo del tiempo, frecuentemente en respuestas a fallas ocurridas en los negocios o la ejecución de fraudes, esto ha sido así desde los problemas financieros en los Estados Unidos en los años 80 hasta los recientes escándalos corporativos (Enron y World Com) en la primera década del 2000. Aunque lamentables, tales fallas y pérdidas, brindaron enseñanzas respecto de por qué y cómo ocurrieron, y llevaron a nuevos conceptos sobre controles y ambientes de control que resultaron en mejoras para el sistema de gobierno corporativo.

2.4.1 RELACIONES DEL RIESGO CON OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

El riesgo es inherente en todas las actividades de negocios y una de las mejores formas de ilustrar la relación entre riesgo y recompensa es la filosofía básica de inversión, la cual promueve la relación positiva entre riesgo y recompensa. A medida que el potencial de recompensa se incrementa, lo mismo hace la posibilidad de pérdidas (riesgo). Desde una perspectiva de inversión, los inversionistas necesitan evaluar sus objetivos y su tolerancia al riesgo (apetito).

Pese a que la relación entre riesgo y recompensa varía según la actividad de negocios, hay algunos elementos de riesgo presentes en todas las actividades de negocios. Es de incumbencia de la gerencia incorporar alguna forma de evaluación de riesgos dentro de las actividades de planeación estratégica.

La planeación estratégica es el proceso de adoptar una visión de largo plazo de la organización. Cuanto más larga la visión, mayor incertidumbre existe respecto de los riesgos y las oportunidades. Como los riesgos y las oportunidades cambian a lo largo del tiempo, la gerencia debe estar preparada para adaptar sus planes y proceso. Un proceso efectivo de administración de riesgo provee un mecanismo para evaluar continuamente los riesgos y su relación con las oportunidades.

El riesgo se evalúa en tres niveles:

1. Estratégico: se usa para guiar a la organización a lo largo de un periodo de tiempo de entre cinco y diez años. Por lo común, la alta gerencia lo practica.
2. Procedimental: Se usa para desarrollar y administrar el periodo actual de la actividad organizacional. El gerente de "proceso" es normalmente responsable de la evaluación inicial. Él o ella deberá también ser responsable de monitorear el riesgo del proyecto.
3. Operacional: Se usa en las operaciones de todos los días, es mayormente un asunto de salud y seguridad. Esta evaluación se desarrolla normalmente en un nivel de supervisión o por individuos o equipos de trabajo encargados de una asignación en particular.

Las evaluaciones estratégicas de riesgos usualmente están limitadas a la evaluación. La evaluación de los riesgos operacionales usualmente se enfoca en la administración de riesgos. La administración de riesgos de proyectos es una mezcla de ambos: evaluación de riesgos en la fase de planeación y administración de riesgos en la fase de implementación.

2.4.2 TOLERANCIA AL RIESGO, RIESGO RESIDUAL Y EXPOSICION

La administración de riesgos incluye la evaluación de estos riesgos y el proceso de actuar sobre dicha desviación. El uso de la evaluación de riesgo en las etapas

de planeación asume que la administración prudente tomará las medidas necesarias para administrar el riesgo una vez que lo ha evaluado. La evaluación de riesgo incluye un proceso de tres pasos:

- ✓ Identificación de riesgo: Entender los riesgos y cuáles pueden sus consecuencias.
- ✓ Medición de los riesgos: Medir las consecuencias probables y su severidad.
- ✓ Priorización de riesgo: Priorizar los resultados para colocar mayor esfuerzo gerencial en los riesgos más altos.

La administración de riesgos cierra entonces el círculo cuando toma decisiones sobre cómo administrar el riesgo evaluado:

- ✓ Evaluar el riesgo: diseñar el proceso para eliminar riesgos particulares, minimizar los riesgos o cambiar la naturaleza de los riesgos que serán enfrentados.
- ✓ Controlar el riesgo: establecer las consecuencias y la severidad de la ocurrencia de los riesgos. Esto incluye aceptar algún riesgo.
- ✓ Compartir el riesgo: A través de arreglos contractuales con proveedores, clientes, integrantes o terceras partes (tales como aseguradores), se distribuye alguna porción del riesgo o actividades de riesgos sobre otros aceptando el remanente.

2.4.3 EVALUACION DE LOS RIESGOS Y SU IMPACTO

Una de las tareas de la junta directiva es establecer y mantener el proceso de gobierno corporativo de la entidad y obtener aseguramiento concerniente a la efectividad de la administración de riesgos y sus correspondientes procesos de control.

El rol de la alta gerencia es una supervisión general sobre el establecimiento, administración y evaluación de tal sistema de administración de riesgo y procesos de control. El propósito de tal sistema multifacético de procesos de control es respaldar a la gente de la organización den la administración de riesgos y el logro de los objetivos de la empresa. Específicamente se espera que tales procesos de control aseguren, entre otras cosas, que las siguientes condiciones existan:

- ✓ La información financiera y operacional es confiable y posee integridad.
- ✓ Las operaciones son desarrolladas eficientemente y obtienen resultados efectivos.

- ✓ Los activos son salvaguardados.
- ✓ Las acciones y decisiones de la organización están en cumplimiento con las leyes, regulaciones y contratos.

Las juntas directivas y los comités de auditoría tienen un papel de supervisión general para determinar si tales procesos apropiados por la administración están implementados y que tales procesos son adecuados y efectivos. Los auditores internos deben asistir tanto a la gerencia como a la junta directiva al evaluar, reportar y recomendar mejoras sobre la efectividad y lo adecuado de los procesos de administración de riesgo. La gerencia y el consejo directivo son responsables por los procesos de administración de riesgo y control de su organización. Sin embargo, los auditores internos actuando en un papel de consultores pueden asistir a la organización al identificar, evaluar e implementar metodologías de administración de riesgo y controles para abordar tales riesgos.

Los cinco objetivos clave de los procesos de administración de riesgos son:

1. Los riesgos surgidos de las estrategias de negocios y actividades son identificados y priorizados.
2. La gerencia y el consejo directivo han determinado el nivel de riesgo aceptable para la organización, incluyendo la aceptación de riesgos diseñado para cumplir con los planes estratégicos de la organización.
3. Las actividades de reducción de riesgos son diseñadas e implementadas para reducir o administrar los riesgos en niveles que fueron determinados como aceptables por la gerencia y la junta directiva.
4. Actividades de monitoreo continuo son conducidas para reevaluar periódicamente el riesgo y la efectividad de los controles que administran el riesgo.
5. El consejo y la gerencia reciben informes periódicos sobre el resultado de los procesos de administración de riesgos.

2.4.4 DEFINICION DE CONTROLES

El control se define como el proceso efectuado por la gerencia de una organización y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos. Un sistema de control puede definirse como las actividades que ayudan a asegurar que las estrategias y directivas de la organización sean llevadas a cabo. Las actividades de control deben ser efectivas y eficientes para el logro de los objetivos gerenciales de control.

Algunos objetivos de control incluyen:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- ✓ Confiabilidad del reporte financiero.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Algunas actividades típicas de control incluyen:

- ✓ Control físico sobre los activos.
- ✓ Establecimiento y revisión de medidas de desempeño e indicadores.
- ✓ Segregación de funciones.
- ✓ Revisiones de la gerencia ejecutiva sobre el desempeño real.
- ✓ Controles sobre el procesamiento de información.
- ✓ Ejecución y documentación adecuada de transacciones y eventos.
- ✓ Restricciones físicas y lógicas de acceso y deber de rendición de cuentas sobre recursos y registros.
- ✓ Apropiaada documentación de transacciones y control interno.

Otras dos clasificaciones comunes de controles incluyen:

- ✓ Controles contables – procedimientos e información relacionados con la salvaguarda de activos y la confiabilidad de los registros contables – los ejemplos incluyen segregación de funciones, monitoreo y conciliaciones.
- ✓ Controles administrativos – los procedimientos e información relacionada con el logro de objetivos organizacionales y la eficiencia operacional y la efectividad de la organización.

2.4.5 TIPOS Y CARACTERISTICAS DE CONTROLES

Los controles se clasifican frecuentemente como preventivos, de detección o correctivos.

- Los controles preventivos intentan evitar la ocurrencia de eventos no deseados.
- Los controles de detección intentan identificar los eventos no deseados una vez que éstos han ocurrido.

- Los controles correctivos remedian las circunstancias que permitieron la actividad no autorizada o retornan las condiciones a lo que eran antes de la deficiencia del control.

CONTROLES FORMALES E INFORMALES

Los controles formales también llamados controles duros son las herramientas de control documentadas y tangibles usadas por una organización, tales como políticas y procedimientos; algunos ejemplos de controles formales incluyen:

- ✓ Estructura organizacional – la estructura organizacional intencional de roles asignados a la gente para promover la eficiencia y efectividad.
- ✓ Políticas – instrucciones formales que requieren, guían o restringen acciones.
- ✓ Procedimientos – medios empleados para asegurar que las actividades se desarrollan de acuerdo con lo prescrito por las políticas. Los procedimientos pueden incluir una revisión automática independiente de las transacciones sensibles.
- ✓ Personal – reclutamiento y retención del personal calificado para las funciones.
- ✓ Reporte – oportunos, adecuados y comprensibles informes provistos para respaldar a la gerencia en sus decisiones.
- ✓ Revisión interna – periódica revisión independiente sobre las operaciones.

Los controles formales son los controles convencionales con los cuales todos los auditores están familiarizados. Los controles informales son más difíciles de asir porque ellos abordan intangibles tales como la competencia, valores, apertura, liderazgo y expectativas. Sin embargo, tienen un impacto significativo sobre la efectividad de la estructura del control interno.

Los controles informales relacionados con las políticas de negocios podrían incluir:

- ✓ Cultura organizacional
- ✓ Conocimiento
- ✓ Estructura de recompensas.

Los controles discrecionales están sujetos a la elección o juicio humano. Los controles no discrecionales son provistos automáticamente por el sistema y no pueden ser eludidos, ignorados o pasados por alto basados en juicio humano. Por ejemplo, la revisión por un supervisor de firmas no autorizadas es un control discrecional (el supervisor tiene la opción de ejecutar el control). El requerimiento de que se ingrese un número de identificación validado antes de que un cajero automático acepte una transacción es un control no discrecional.

La clasificación de controles discrecionales y no discrecionales es importante porque los controles no discrecionales apropiadamente diseñados tienden a ser más confiables que los controles discrecionales y son probados de modo diferente. Algunos controles automatizados no pueden ser clasificados como no discrecionales, porque ellos pueden ser pasados por alto o ignorados. El proceso de corrección puede no requerir la corrección de cada objeto, puede no proveer la antigüedad de transacciones o puede no someter la corrección de los registros a la apropiada edición o validación. En tal caso, un control que, en la superficie aparece como no discrecional puede, en realidad ser altamente discrecional y puede debilitar el sistema general de control interno.

Los controles formales son más fáciles de monitorear por que la gerencia, auditores o evaluadores del personal pueden obtener y revisar una política, procedimiento, informe, fecha, etc.

CONTROLES MANUALES

Los controles manuales todavía forman parte del sistema de control interno, pero no hay duda de que su papel fue declinado conforme más actividades de negocios se volvieron automatizadas. En su lugar, muchos controles fueron reemplazados por controles de alto nivel, esto es, la revisión humana del procesamiento extensivo de computadora y el enfoque solamente en las excepciones.

Los controles manuales también trabajan frecuentemente en conjunción con controles automatizados. La porción manual de control sería una revisión manual de un informe de excepciones para identificar y subsecuentemente evaluar la integridad de la transacción.

CONTROLES AUTOMATIZADOS

Los controles automatizados son procedimientos programados diseñados para evitar, detectar y corregir errores o irregularidades que podrían impactar adversamente las actividades de negocios de la organización. Los controles automatizados respaldan directamente el sistema de negocios subyacente y ayudan a asegurarla consistencia y veracidad de los procesos automatizados.

Son preferidos debido a su economía velocidad, confiabilidad y veracidad. Sin embargo, solo son tan efectivos como los controles de alto nivel que los administra. Suplementan y aumentan la efectividad de la revisión de empleados y gerentes, pero no la reemplazan.

Las pruebas de cumplimiento son procedimientos diseñados para verificar si los controles están siendo aplicados en la manera descrita en flujogramas, cuestionarios. Etc.

El control manual puede ser verificado en su cumplimiento por medio de la revisión de documentación tal como pruebas de auditoría. Donde existen pruebas de auditoría una revisión de la muestra de documentación es suficiente. Sin embargo, cuando no existe documentación se pueden requerir la observación o entrevistas para verificar el cumplimiento con el sistema de control interno. Los controles automatizados pueden también dejar una pista de auditoría que pueden revisarse para asegurar cumplimiento.

2.4.6 RELACION ENTRE CONTROL, RIESGO Y OBJETIVO

La evaluación de riesgo es el establecimiento de objetivos claros y consistentes. La evaluación de riesgo es la identificación y análisis de los riesgos asociados con el logro de objetivos y formar una base para determinar cómo deberían administrarse y controlarse los riesgos.

La gerencia necesita identificar ampliamente los riesgos y debería considerar las interacciones significativas entre la entidad y otras partes tanto como los factores internos, y a nivel corporativo como al de actividad. Los métodos de identificación de riesgos pueden incluir calificaciones cuantitativas de las actividades, conferencias gerenciales, presupuesto y planeación estratégica y la consideración de hallazgos de los auditores, así como otras evaluaciones.

La metodología específica de análisis de riesgo usada puede variar según la organización, debido a la diferencia en su misión y la dificultad de asignar niveles cuantitativos y cualitativos a los riesgos. Debido a que las condiciones políticas, económicas, industriales, regulatoria y operacionales cambian continuamente, debería proveerse los mecanismos para identificar y tratar con cualquier riesgo especial surgido de tales cambios.

El sistema de control de una organización tiene una función clave en la administración de riesgos, ya que es significativa para el cumplimiento de sus objetivos de negocio. El sistema de control interno debe:

- ✓ Responder a los riesgos cambiantes tanto dentro como fuera de la organización.
- ✓ Ser integrado con las operaciones y no tratado como un ejercicio separado.

Las organizaciones deben identificar evaluar y manejar sus riesgos significativos, así como evaluar la efectividad de su sistema relacionado de control interno.

2.5 MODELOS DE CONTROL INTERNO

2.5.1 MODELOS DE CONTROL DE NEGOCIOS

La globalización y los constantes avances tecnológicos han propiciado el desarrollo de nuevos modelos de trabajo en relación con el control interno, que permitan satisfacer los requerimientos presentes de las organizaciones.

Los modelos de control de negocios surgen como una propuesta que busca implementar nuevas formas para mejorar y perfeccionar el control en las organizaciones.

En nuestro continente, los modelos COSO y COCO han sido los más adoptados, por ello, a continuación, se hace una muy breve descripción del enfoque y estructura que cada uno plantea.

2.5.1.1 COSO Committee of Sponsoring Organizations

El modelo o informe COSO es un modelo que propone un nuevo marco conceptual de control interno capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos utilizados sobre este tema.

El modelo COSO, tanto con la definición de Control que propone, como con la estructura de Control que describe, impulsa una nueva cultura administrativa en todo tipo de organizaciones y ha servido de plataforma para diversas definiciones y modelos de Control a nivel internacional.

El modelo ha tenido gran aceptación y difusión en los medios financieros así como en los consejos de administración de las organizaciones, resalta la necesidad de que los administradores y altos directores presten atención al Control Interno; tal como COSO lo define, enfatizando la necesidad de los comités de auditoría y de una calificada auditoría tanto interna como externa, recalcando la necesidad de que el control interno forme parte de los diferentes procesos y no de mecanismos burocráticos.

El modelo COSO define al control interno como un proceso efectuado por el consejo de administración de la dirección y el resto del personal de una organización, diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto al logro de los objetivos dentro de las siguientes áreas: efectividad, eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y normas aplicables.

se entiende que el control interno se encuentra sobre las personas y, en consecuencia, en cualquier parte de los sistemas, procesos, funciones o actividades, no en forma separada como teóricamente se pudiera interpretar de los enunciados del proceso administrativo, que declaran que la administración organiza, planea, dirige y controla.

Para este modelo, el control interno es el 'corazón' de una organización, la cultura, las normas sociales y ambientales que la gobiernan.

El COSO establece como premisa fundamental que todo el personal dentro de su ámbito de actuación en una organización tiene participación y responsabilidad en el proceso de Control.

2.5.1.2 COCO

Este modelo fue dado a conocer por el Instituto Canadiense de Contadores Certificados a través de un consejo encargado de diseñar y emitir criterios o lineamientos generales sobre control, el consejo denominado The Criterial of Control Board.

El propósito del COCO es desarrollar orientaciones o guías generales para el diseño, evaluación y reportes sobre los sistemas de control dentro de las organizaciones.

2.5.1.2.1 ESTRUCTURA DEL CONTROL

El cambio importante que plantea el modelo canadiense consiste en que, en lugar de conceptualizar al proceso de Control como una pirámide de componentes y elementos interrelacionados, proporciona un marco de referencia a través de veinte criterios generales, que el personal en toda la organización puede usar para diseñar, desarrollar, modificar o evaluar el Control.

Los criterios son elementos básicos para entender y, en su caso, aplicar el sistema de control COCO. Se requieren adecuados análisis y comparaciones para interpretar los criterios en el contexto de una organización en particular, y para una evaluación efectiva de los controles implantados.

El llamado ciclo de entendimiento básico del control, como se representa en el modelo, consta de cuatro etapas que contienen los veinte criterios generales, conformando un ciclo lógico de acciones a ejecutar para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la organización, el cual se muestra a continuación:

- ✓ Propósito
- ✓ Compromiso
- ✓ Aptitud
- ✓ Evaluación y aprendizaje

El COCO parte de la idea de que la unidad más pequeña en una organización es la persona, tomada individualmente y una persona ejecuta una tarea guiada por el entendimiento de:

- ✓ Su propósito
- ✓ El apoyo en su capacidad o aptitud para alcanzarlo
- ✓ El sentido de compromiso para realizar debida y oportunamente su tarea
- ✓ Que la misma persona debe vigilar y evaluar su desempeño.

La estructura del modelo canadiense requiere de creatividad para su interpretación y aplicación, es adaptable a cualquier organización una vez que se adecúa a las

necesidades de sus propios intereses, o usarla de referencia para desarrollar un modelo propio.

Para que este modelo funcione exitosamente se requiere de un alto grado de compromiso de los involucrados, así como de un cabal entendimiento de los objetivos tanto generales como específicos de las operaciones de la empresa.

2.5.1.3 COSO, ERM, SMALL

La premisa subyacente en la gestión de riesgos corporativos es que las entidades existen con el fin último de generar valor para sus grupos de interés.

La incertidumbre implica riesgos y oportunidades y posee el potencial de erosionar o aumentar el valor. La gestión de riesgos corporativos permite a la dirección tratar eficazmente la incertidumbre y sus riesgos y oportunidades asociados, mejorando así la capacidad de generar valor.

La gestión de riesgos corporativos incluye las siguientes capacidades:

- ✓ Alinear el riesgo aceptado y la estrategia:

En su evaluación de alternativas estratégicas, la dirección considera el riesgo aceptado por la entidad, estableciendo los objetivos correspondientes y desarrollando mecanismos para gestionar los riesgos asociados.

- ✓ Mejorar las decisiones de respuesta a los riesgos:

La gestión de riesgos corporativos proporciona rigor para identificar los riesgos y seleccionar entre las posibles alternativas de respuesta a ellos: evitar, reducir, compartir o aceptar.

- ✓ Reducir las sorpresas y pérdidas operativas:

Las entidades consiguen mejorar su capacidad para identificar los eventos potenciales y establecer respuestas, reduciendo las sorpresas y los costes o pérdidas asociados.

- ✓ Identificar y gestionar la diversidad de riesgos para toda la entidad:

Cada entidad se enfrenta a múltiples riesgos que afectan a las distintas partes de la organización y la gestión de riesgos corporativos facilita respuestas eficaces e integradas a los impactos interrelacionados de dichos riesgos.

✓ Aprovechar las oportunidades:

Mediante la consideración de una amplia gama de potenciales eventos, la dirección está en posición de identificar y aprovechar las oportunidades de modo proactivo.

✓ Eventos Riesgos y Oportunidades:

Los eventos pueden tener un impacto negativo, positivo o de ambos tipos a la vez. Los que tienen un impacto negativo representan riesgos que pueden impedir la 92 de 239 Cuarto semestre creación de valor o erosionar el valor existente. Los eventos con impacto positivo pueden compensar los impactos negativos o representar oportunidades, que derivan de la posibilidad de que ocurra un acontecimiento que afecte positivamente al logro de los objetivos, ayudando a la creación de valor o a su conservación.

2.5.1.4 CADBURY

El modelo CADBURY fue desarrollado en el Reino Unido por el comité del mismo nombre y adopta la misma interpretación amplia del control del modelo COSO, pero limita la responsabilidad de los reportes de control a la confiabilidad de la información financiera.

Sus elementos clave son similares, salvo la consideración de los sistemas de información como un componente integrador del control. Este modelo da un mayor énfasis a la evaluación de los riesgos como factor para el correcto funcionamiento de la organización.

2.6 NORMATIVIDAD NACIONAL SOBRE EL ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO Y SU METODOLOGIA.

2.6.1 COMISION DE AUDITORIA DEL INSTITUO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) Desde los inicios de la contaduría pública en nuestro país, los miembros de la profesión sintieron la necesidad de agruparse no sólo para uniformar su práctica profesional y autoimponerse una serie de normas de carácter tanto ético como técnico, sino también para proteger los intereses de los usuarios, de sus servicios y del público en general.

Uno de los objetivos fundamentales del IMCP consiste en propugnar por la unificación de criterios, lograr la implantación, aceptación de normas, principios, procedimientos básicos de ética y actuación profesional por parte de sus asociados.

Origen de la CONPA Una de las comisiones normativas más antiguas y trascendentes del IMCP es la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría (denominada así desde octubre de 1971), la cual fue establecida en el año de 1955, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría recomendables para el examen de los estados financieros que sean sometidos a la opinión del contador público.

OBJETIVOS

Los objetivos de la Comisión son:

- ✓ Determinar las normas de auditoría a que deberá sujetarse el contador público independiente que emita dictámenes para terceros, con el fin de confirmar la veracidad, pertinencia o relevancia y suficiencia de información de su competencia.
- ✓ Determinar procedimientos de auditoría para el examen de los estados financieros que sean sometidos a dictamen de contador público.
- ✓ Determinar procedimientos en cualquier trabajo de auditoría, en sentido amplio, que realice el contador público cuando actúe en forma independiente.
- ✓ Hacer las recomendaciones de índole práctica que resulten necesarias como complemento de los pronunciamientos técnicos de carácter general emitidos por la propia Comisión teniendo en cuenta las situaciones particulares que

con mayor frecuencia se presentan a los auditores en la práctica de su profesión.

NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

Como profesional, el auditor externo adquiere responsabilidad, no solamente con la persona que contrata sus servicios, sino con los usuarios de dicha información que utilizan el resultado de su trabajo como base para tomar decisiones. Es debido a este carácter de responsabilidad social, por lo que la profesión, desde sus inicios, se ha preocupado por asegurar que el desempeño de servicios profesionales se efectúe con un alto nivel de calidad.

El juicio profesional se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en el diseño y la aplicación de sus procedimientos de auditoría.

CLASIFICACION

Las normas de auditoría se clasifican en:

Normas personales Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoría impone, un trabajo de este tipo. Dentro de estas normas existen cualidades que el auditor debe tener pre-adquiridas antes de asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional.

NORMAS DE EJECUCION DE TRABAJO

Se refieren a los elementos básicos e indispensables en la ejecución del trabajo de auditoría, se clasifican en:

Normas de información Las normas de información se refieren a los requisitos mínimos de calidad que se deben considerar en la preparación y presentación del dictamen o informe del auditor.

ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Concepto: El Estudio y Evaluación del Control Interno se efectúa para cumplir con la segunda norma de ejecución del trabajo que señala: El auditor debe realizar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que dará a los procedimientos de auditoría.

El conocimiento, evaluación del control interno deben permitir al auditor establecer una relación específica entre la calidad del control interno de la entidad y la naturaleza, así como oportunidad de las pruebas de auditoría. Por otra parte, el auditor deberá comunicar las debilidades o desviaciones al control interno que haya detectado.

Finalidad La finalidad del EyECI es verificar si los controles establecidos por la empresa aseguran el procesamiento confiable de la información contable y, por tanto, permiten el cumplimiento de cada una de las aseveraciones efectuadas por la administración en los EEFF.

Los resultados de la evaluación del Control Interno (CI) son una parte importante del diseño y determinación de las pruebas de auditoría que aplicará el auditor para llevar a cabo su revisión.

2.6.1.1 BOLETINES

Pronunciamientos normativos emitidos por la CONPA aplicables al EyECI:

Actualmente los boletines y guías emitidos por la CONPA en materia de Control interno son:

Boletín 3050 Estudio y evaluación del control interno

Concepto El estudio y evaluación del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que: "El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

Alcance

Este boletín trata sobre el estudio y evaluación del control interno que el auditor efectúa en una revisión de EEFF practicada conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Objetivos

Los objetivos de este boletín son:

- a) Definir los elementos de la estructura del Control interno.
- b) Establecer los pronunciamientos normativos aplicables a su estudio y evaluación, como un aspecto fundamental al diseñar la estrategia de auditoría.
- c) Señalar los lineamientos que deben seguirse al informar sobre debilidades o desviaciones al control interno.

Estructura del Control interno:

a) Concepto La estructura de control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

b) Elementos La estructura del control interno se integra de los siguientes cinco elementos:

- I. El ambiente de control
- II. La evaluación de riesgos
- III. Los sistemas de información y comunicación
- IV. Los procedimientos de control V. La vigilancia

La división del control interno en cinco elementos proporciona al auditor una estructura útil para evaluar el impacto de los controles internos de una entidad en la auditoría. Sin embargo, esto no necesariamente refleja cómo una entidad considera e implementa su control interno; asimismo, la primera consideración del auditor refiere a cómo un control específico afecta las aseveraciones en los EEEFF más que su clasificación en uno de los elementos de control interno, antes mencionados, en particular.

I. Ambiente de control

Representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos de una entidad, fortaleciendo o debilitando sus controles. Se integra por los siguientes factores:

- ✓ Actitud de la administración hacia los controles internos establecidos: El hecho de que una entidad tenga un ambiente de control satisfactorio depende de la actitud y las medidas de acción que tome la administración que de cualquier otra cosa. Si el compromiso para ejercer un buen control interno es deficiente, seguramente el ambiente de control será deficiente.
- ✓ Estructura de organización de la entidad: Si el tamaño de la estructura de la organización no es apropiado para las actividades de la entidad, o el conocimiento y la experiencia de los gerentes y personal clave no es la adecuada, puede existir un mayor riesgo en el debilitamiento de los controles.
- ✓ Métodos para asignar autoridad y responsabilidad: el auditor debe verificar que la asignación de autoridad y responsabilidad esté acorde con los objetivos y metas organizacionales, que éstos se hagan a un nivel adecuado, sobre todo las autorizaciones para cambios en políticas o prácticas.
- ✓ Métodos de control administrativo para supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos, incluyendo la función de auditoría interna: el grado de supervisión continua sobre la operación que lleva a cabo la administración, da al auditor una evidencia importante de si el sistema de control interno está funcionando adecuadamente y de si las medidas correctivas se realizan en forma oportuna.
- ✓ Políticas y prácticas de personal: la existencia de políticas y procedimientos para contratar, entrenar, promover y compensar a los empleados, así como la existencia de códigos de conducta u otros lineamientos de comportamiento, fortalecen el ambiente de control.
- ✓ Influencias externas que afectan las operaciones y prácticas de la entidad: la existencia de canales de comunicación con clientes, proveedores y otros entes externos que permitan informar o recibir información sobre las normas

éticas de la entidad o sobre cualquier cambio en las necesidades de la misma, así como el seguimiento a dichas comunicaciones, fortalecen los controles de una entidad.

II. La evaluación de riesgos

El propósito de la evaluación de riesgos de la entidad es el de identificar, analizar y administrar riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad.

Los riesgos relevantes para la emisión de reportes financieros incluyen eventos o circunstancias externas e internas que pueden ocurrir y afectar la habilidad de la entidad en el registro, procesamiento, agrupación o reporte de información, consistente con las aseveraciones de la administración en los EEFF.

Algunos de estos riesgos pueden ser:

- a) Nuevo personal: el nuevo personal puede tener un enfoque diferente en relación con el control interno.
- b) Crecimientos acelerados: un crecimiento acelerado en las operaciones puede forzar los controles y crear el riesgo de que éstos no se realicen o se ignoren.
- c) Nuevas tecnologías: la incorporación de nuevas tecnologías dentro de los procesos productivos o los sistemas de información pueden cambiar los riesgos asociados con el control interno.
- d) Cambio en pronunciamientos contables: la adopción de un nuevo pronunciamiento contable o un cambio en los ya existentes, puede afectar los riesgos relacionados con la preparación de los estados financieros.

III. Los sistemas de información y comunicación

Los sistemas de información consisten en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica.

El auditor debe obtener un entendimiento de las formas que la entidad utiliza para informar las funciones, responsabilidades y cualquier aspecto importante en relación con la información financiera.

Los procedimientos de control Son los procedimientos y políticas que establece la administración, proporcionan una seguridad razonable, de que se logrará en forma eficaz y eficiente los objetivos específicos de la entidad.

Los controles están dirigidos a cumplir con los siguientes objetivos:

- ✓ Autorización
- ✓ Segregación de funciones
- ✓ Registro de operaciones
- ✓ Custodia de activos
- ✓ Verificaciones y valuación de las operaciones registradas

El hecho de que la administración establezca formalmente controles, no necesariamente significa que éstos operen efectivamente. El auditor debe evaluar la manera en que la entidad ha aplicado los controles, su uniformidad de aplicación, qué persona las ha llevado a cabo y, finalmente, basado en dicha evaluación, determinará el grado de efectividad de dichos controles.

V. La vigilancia

La vigilancia es un proceso que asegura la eficiencia del control interno a través del tiempo, incluye la evaluación del diseño y operación de procedimientos de control en forma oportuna y aplica medidas correctivas cuando es necesario.

Este proceso se lleva a cabo a través de actividades en marcha (en el momento en que se realizan las operaciones normales), evaluaciones separadas o por la combinación de ambas. La existencia de un departamento de auditoría interna o de una persona que realice funciones similares, contribuye en forma significativa en el proceso de vigilancia.

El auditor debe conocer los tipos de actividades que la entidad lleva a cabo para vigilar el adecuado funcionamiento del control interno sobre la información financiera, incluyendo cómo esas actividades son utilizadas para iniciar acciones correctivas.

Estudio y Evaluación del Control interno:

a) Consideraciones generales

Al evaluar una estructura de control interno el auditor deberá considerar los siguientes aspectos:

- ✓ Tamaño de la entidad.
- ✓ Características de la actividad económica en la que opera.
- ✓ Organización de la entidad.
- ✓ Naturaleza del sistema de contabilidad y de las técnicas de control establecidas.
- ✓ Problemas específicos del negocio.
- ✓ Requisitos legales aplicables.

b) Evaluación preliminar

Al iniciar el estudio y evaluación del control interno de una entidad, el auditor deberá:

- ✓ Comprender el ambiente de control establecido por la administración para detectar errores potenciales.
- ✓ Describir y verificar su comprensión de los procedimientos de control de la administración, incluyendo aquellos relativos a la evaluación de riesgos.
- ✓ Conocer los procesos de mayor riesgo de la entidad y evaluar su importancia.
- ✓ Evaluar el diseño de los sistemas de control en los procesos de mayor riesgo, para determinar si es probable que sean eficaces para prevenir o detectar y corregir los errores potenciales identificados.
- ✓ Seleccionar los procesos a evaluar, diseñar las pruebas aplicar determinando la naturaleza y el alcance de las mismas.
- ✓ Documentar sus conocimiento y comprensión de la estructura de control, como parte del proceso de planeación de la auditoría.

c) Pruebas de cumplimiento

Las pruebas de cumplimiento son pruebas diseñadas por el auditor, para comprobar si uno o más procedimientos de control interno estaban en operación durante el periodo auditado.

Estas pruebas implican el examen de documentación de operaciones para buscar la presencia o ausencia de atributos específicos.

d) Resultados del EyECI

Con base en los resultados obtenidos de la aplicación de las pruebas de cumplimiento, se determina el grado de efectividad de los controles (alto, medio, bajo) y el riesgo de control de los EEFF.

El grado de efectividad de los controles, se determina considerando:

- ✓ si los controles probados prevén o detectan errores antes o durante el proceso de las operaciones y,
- ✓ si los controles probados permiten que se cumpla con los objetivos de procesamiento de información, autorización, salvaguarda, segregación de funciones y evaluación.

El riesgo de control representa el riesgo de que los errores importantes, al agregarse a otros errores que pudieran existir en un rubro específico de los EEFF, no sean prevenidos o detectados de forma oportuna por el sistema de control interno contable en vigor.

El riesgo de control (véase, Boletín 3030, en IMCP, 2006) representa el riesgo de que los errores importantes, al agregarse a otros errores que pudieran existir en un rubro específico de los EEFF, no sean prevenidos o detectados de forma oportuna por el sistema de control interno contable en vigor.

e) Comunicación de situaciones a informar

En virtud de que las expectativas de los usuarios con respecto a la responsabilidad del auditor para informar por escrito sobre debilidades o desviaciones relacionadas con la estructura del control interno se han

incrementado, ha sido necesario definir las situaciones que informar, así como la forma y contenido de dicho informe.

Esta comunicación se debe hacer con personas de alto nivel de autoridad y responsabilidad, tales como el consejo de administración, el dueño de la entidad o con quienes haya contratado al auditor, preferentemente por escrito, y deberá ser documentada en los papeles de trabajo.

Algunas de estas situaciones pueden ser:

- ✓ Diseño inadecuado de la estructura del control interno en general.
- ✓ Ausencia de una adecuada segregación de funciones.
- ✓ Falta de revisión y aprobación adecuada de las operaciones, pólizas contables o reportes emitidos.
- ✓ Medidas deficientes para la protección de activos.

f) Forma y contenido del informe

El informe donde se comunican las situaciones por informar debe contener:

- ✓ La indicación, el propósito de la auditoría, esto es, emitir una opinión sobre los estados financieros y no proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.
- ✓ Los aspectos considerados como "situaciones que informar".
- ✓ Las restricciones establecidas para la distribución de tal comunicación.

Boletín 5030 Metodología para el EyECI:

Alcance

Este boletín incluye los procedimientos recomendados para el estudio y evaluación del control interno. Los procedimientos señalados en este boletín son aplicables al estudio y evaluación de la estructura del control interno, cuando éstos se realizan como parte de una auditoría de EEFF conforme con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Objetivo

El objetivo de este boletín es comunicar los procedimientos de auditoría recomendados para realizar y documentar el EyECI durante el proceso de planeación de una auditoría de estados financieros.

Procedimientos recomendados para el estudio de los elementos de la estructura del control interno.

1. Procedimientos aplicables a la evaluación del ambiente de control

El ambiente de control es el resultado conjunto de diversos factores que afectan la efectividad global del control interno.

Para evaluar adecuadamente los factores del ambiente de control, el auditor deberá investigar y documentar en sus papeles de trabajo, lo siguiente:

En relación con las características e integridad de la administración y su habilidad para desarrollar sus funciones, el auditor debe investigar y documentar:

- ✓ La posible participación de la administración en actos ilegales.
- ✓ Actitud de la administración para aceptar riesgos anormales de alto nivel en la toma de decisiones.
- ✓ Cambios continuos de bancos, abogados o auditores.
- ✓ Existencia de dificultades personales significativas u otras influencias en quienes integran la administración que pudieran afectar su integridad, actitudes o desempeño.
- ✓ Si la administración está concentrada en una persona o en un grupo pequeño.
- ✓ Si existe alguna persona que, sin ser accionista, ni tener en la entidad un puesto ejecutivo, ejerza influencia significativa en los asuntos de la entidad.

El auditor debe evaluar y documentar el compromiso de la administración sobre lo razonable de los EEFF, y considerar:

- ✓ Si la administración de la entidad aplica agresivamente la normativa contable.
- ✓ Si se rehúsa a aceptar y registrar los ajustes de auditoría o si busca distorsionar los resultados.
- ✓ La probable existencia de un número significativo de operaciones con partes relacionadas fuera del curso normal de los negocios.

En relación con el diseño y mantenimiento de los sistemas contables y controles internos efectivos, el auditor debe revisar si existe:

- ✓ Falta de interés de la administración por las deficiencias que lleguen hacerse de su conocimiento.
- ✓ Establecimiento de políticas con respecto a prácticas de negocios, conflicto de intereses y código de conducta.
- ✓ Establecimiento de procedimientos que prevengan actos ilegales

Otras situaciones que el auditor deberá observar y considerar son las siguientes:

- El grado de rotación del personal en puestos clave.
- Si la empresa ha cumplido con fecha de cierre o de entrega de información.
- El número de errores ocurridos en auditorías anteriores.

Con respecto a la estructura organizacional, el auditor deberá considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

- ✓ Lo apropiado de ésta con respecto al tamaño y a la naturaleza de la entidad.
- ✓ Si los recursos humanos y materiales de las áreas de finanzas, contabilidad y sistemas son adecuados.
- ✓ La complejidad de la estructura, por ejemplo, si tiene sucursales, afiliadas, etcétera.
- ✓ Si el grado de supervisión y control son adecuados al tamaño y naturaleza de la empresa.

El auditor deberá verificar el funcionamiento del Consejo de administración y sus comités, y considerar para ello:

- ✓ La experiencia y reputación de sus miembros.
- ✓ Si es adecuado en relación con la naturaleza y tamaño de la entidad.
- ✓ La periodicidad con la que se reúnen para establecer objetivos y políticas, revisar el desempeño de la entidad y tomar acciones adecuadas y si se preparan oportunamente y firman las minutas de las juntas.

- ✓ El grado de autoridad y los recursos con los que cuenta el consejo o el comité para cumplir adecuadamente sus funciones de vigilancia del proceso de la información financiera.

En cuanto a métodos para la adecuada asignación de autoridad y responsabilidad, el auditor debe verificar:

- ✓ Que se hayan dado a conocer los objetivos generales y particulares de la entidad de manera clara y comprensible.
- ✓ Que la entidad cuente con un organigrama general y particular de cada una de sus áreas.
- ✓ Si existen descripciones de puestos, delineando funciones específicas, relaciones jerárquicas y restricciones, y que estén establecidas claramente responsabilidades y niveles de autoridad.
- ✓ Si cuenta con políticas por escrito referentes a: prácticas de negocios, conflicto de intereses y código de conducta.
- ✓ La documentación de los sistemas de cómputo, indicando los procedimientos para autorizar operaciones y aprobar cambios a los sistemas existentes.
- ✓ Si existe un proceso formal de planeación y presupuesto como herramienta para vigilar los resultados y objetivos del negocio.
- ✓ Si la empresa cuenta con un departamento de auditoría interna, su posición organizacional, la competencia de sus colaboradores y las funciones que desempeña.
- ✓ En relación con las políticas y prácticas de personal, el auditor deberá verificar que la entidad cuente con:
 - ✓ Procedimientos y políticas por escrito para reclutar, contratar, capacitar, evaluar, promover, compensar y proporcionar al personal los recursos necesarios para que pueda cumplir con sus responsabilidades asignadas.
 - ✓ Descripciones de trabajo adecuadas para cada puesto.
 - Canales adecuados de comunicación hacia todos los niveles de personal que proporcionen un flujo oportuno y eficiente de información de carácter general, de negocios, técnica, etcétera.

2. Procedimientos aplicables a la revisión de la evaluación de riesgos

El auditor debe evaluar cuáles son los procedimientos que ayudan a la entidad, y con ello, identificar, analizar, administrar los riesgos, y cómo mide su impacto en la información financiera.

Tomar decisiones de negocios, como ampliar las líneas de crédito para obtener más clientes, puede traer consigo un problema potencial de cuentas incobrables, que debe ser neutralizado a través de procedimientos de control más rigurosos, por ejemplo, mediante análisis de crédito más estrictos.

3. Procedimientos aplicables a la revisión de los sistemas de información

El auditor deberá obtener un conocimiento general del sistema contable de los medios y formas utilizadas por la administración para comunicar a las distintas áreas de la organización las funciones y responsabilidades de cada una de ellas, relacionadas con la operación del sistema de control interno.

El uso de Tecnología de Información (TI) es un elemento importante en el proceso de la información contable, independientemente del tamaño de la entidad. Para determinar la naturaleza y el grado de conocimientos que se requiere sobre el uso de TI (véase, Boletín 3140 Efectos del de la TI en el desarrollo de una auditoría de EEFF) y la necesidad de ayuda de un especialista, el auditor deberá determinar:

- El grado en que se utilizan
- La complejidad del entorno y el volumen de operaciones que se procesan.
- La importancia de la TI para la entidad.

4. Procedimientos aplicables a la revisión de los procedimientos de control

Los controles son los procedimientos establecidos por la administración de una entidad; para proporcionar una seguridad razonable del logro de sus objetivos; sin embargo, el hecho de que existan formalmente políticas o procedimientos de control, no significa que estén operando con eficacia, por lo cual, el auditor deberá confirmar este hecho, cerciorarse de la uniformidad de aplicación de los procedimientos y de qué personas llevan a cabo esas aplicaciones.

El alcance con que se deberán probar estos procedimientos de control, dependerá de factores como:

- ✓ La importancia del área en relación con los saldos de las cuentas presentadas en los EEFF.
- ✓ La importancia de los objetivos de control dentro del sistema contable.
- ✓ La importancia de un procedimiento de control en particular para el logro de un objetivo de control.

5. Procedimientos aplicables a la revisión de la vigilancia

Normalmente la evaluación de la vigilancia de las operaciones es documentada junto con la evaluación de los controles internos claves de la entidad. Por cada elemento evaluado, el auditor deberá documentar a través de cuestionarios, diagramas de flujo, o por medio de memorandos descriptivos, las investigaciones efectuadas.

Evaluación de la estructura del control interno

La evaluación de la estructura del control interno es una etapa clave del trabajo de auditoría, en la cual el juicio del auditor tiene un papel relevante, al decidir si su entendimiento del ambiente de control, del sistema contable, de los sistemas de comunicación, y de aquellos procedimientos de control identificados como fundamentales para el logro total o parcial de los objetivos de control, le permiten prevenir o descubrir errores o irregularidades importantes que pueden afectar los EEFF de la entidad.

Diseño de pruebas sustantivas

Una vez efectuada la evaluación del control interno, el auditor podrá diseñar en forma congruente con dicha evaluación las pruebas sustantivas que le permitan obtener la evidencia necesaria para emitir una opinión sobre los EEFF de la entidad.

Una prueba sustantiva está diseñada para llegar a una conclusión con respecto al saldo de una cuenta. Las pruebas sustantivas incluyen técnicas como: confirmaciones, observación física, cálculo, inspección, investigación, etcétera.

La naturaleza (tipo de prueba) y alcance (porcentaje de revisión) de las pruebas sustantivas dependen del tipo y volumen de errores que pudieran ocurrir

en los procesos contables de la entidad y que no fueran detectados por los procedimientos de control interno establecidos en ella.

Programa de auditoría

Las pruebas de cumplimiento y las pruebas sustantivas, 11 que se diseñen como resultado de la evaluación del control interno, deben consignarse en el programa de auditoría.

El programa de auditoría es un documento preparado por el auditor, el cual contiene de manera lógica y ordenada la descripción de cada uno de los procedimientos de auditoría que se aplicarán¹² para la revisión de una operación o de una cuenta.

Boletín 3070 Consideraciones sobre fraude que deben hacerse en una auditoría de EEFF:

Los casos conocidos de fraude generan una demanda creciente de un mejor control interno. El fraude constituye una gran preocupación, tanto para la iniciativa privada como para las entidades gubernamentales, debido al impacto negativo en sus ingresos, en el bienestar general de la organización. Aun con los esfuerzos de los auditores, la mayoría de los fraudes pasan desapercibidos por la dificultad para identificarlos y corregirlos. La mayoría de los fraudes requieren conocimientos especializados, utilización de técnicas de investigación casi de detective y el establecimiento de mecanismos destinados a la prevención de fraudes que no forman parte de las actividades usuales de auditoría.

Alcance

Este boletín es aplicable a las autoridades de EEFF que se realizan de acuerdo con las normas de auditoría y no se refieren a otros servicios solicitados al auditor, relativos a detección o prevención de fraudes.

Objetivo

Los objetivos de este boletín son:

- a) describir y presentar las características de fraude,
- b) establecer pronunciamientos normativos y

c) proporcionar guías sobre las consideraciones de fraude que debe contemplar el auditor al diseñar los procedimientos que aplicará en la auditoría de EEFF para cumplir con las normas.

Clasificación del fraude

Existen dos tipos de fraude de interés para auditoría:

1. Fraudes relacionados con la información financiera.
2. Fraudes provenientes del robo o la malversación de activos. A continuación, se explican las características de cada uno de ellos.

1. Fraudes relacionados con información financiera

Son producidos por distorsiones, alteraciones o manipulaciones intencionales de las cifras presentadas o por omisiones en las cantidades o revelaciones de los EEFF y que causan que éstos no estén presentados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las bases contables correspondientes.

La información financiera fraudulenta puede ser el resultado de:

- ✓ Manipulación, falsificación, distorsión o alteración de los documentos que soportan la información, los registros contables que son la base para la preparación de los EEFF.
- ✓ Alteración, distorsión u omisión intencional en las declaraciones de la administración en relación con los EEFF, eventos, operaciones u otra información significativa.
- ✓ No aplicar o aplicar incorrectamente alguna o algunas bases contables que pueden tener efecto significativo en la adecuada clasificación, presentación y revelación de la información financiera, con el propósito de presentar una mejor situación financiera y resultados.

La intención de un acto es muy difícil de determinar, particularmente en asuntos relacionados con estimaciones contables y la aplicación de las Normas de Información Financiera.

1. Fraudes provenientes del robo de activos

El robo de activos puede realizarse de diferentes maneras: alterar la recepción de productos, sustraer activos o hacer que la entidad pague por productos o servicios que no se han recibido (malversación), etcétera.

Los robos de activos pueden ocurrir debido, por ejemplo, a la presencia de alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Falta de segregación de funciones y/o revisiones independientes.
- ✓ Inadecuada supervisión por la administración de los empleados responsables de los activos; por ejemplo, de activos en sucursales foráneas.
- ✓ Inadecuada investigación de las solicitudes de empleo para puestos con acceso a activos.
- ✓ Registro contable inadecuado de los activos.
- ✓ Falta de sistemas de autorización y aprobación de operaciones; por ejemplo, de compras.
- ✓ Falta de documentación completa y oportuna de operaciones con activos; por ejemplo, notas de crédito de devoluciones de mercancía.
- ✓ Falta de vacaciones obligatorias para los empleados que realizan funciones claves de control o de custodia.
- ✓ Inadecuado entendimiento por la administración de tecnología de la información, lo que puede permitir a los empleados de esta área de la entidad cometer robos.
- ✓ Conducta indicativa de resentimiento o insatisfacción del personal con la entidad en general o con otros empleados.
- ✓ Cambios en la conducta o en el estilo de vida de empleados, probables indicadores de que han cometido robos de activos de la entidad.

Factores de riesgo de fraude

Normalmente ciertas condiciones están presentes cuando un fraude ocurre; a estas condiciones se les conoce como factores de riesgo de fraude.

Algunos de estos factores son:

- ✓ Presiones para lograr resultados.

- ✓ Establecimiento de incentivos sobre metas irreales o inalcanzables.
- ✓ Inexistencia, incumplimiento, o bien, ineficiencia de controles.
- ✓ Falta de valores éticos, lo cual, contribuye a que las personas acepten cometer actos deshonestos.

La administración tiene una excelente posición para perpetrar fraudes debido a que, con frecuencia, está en posición de manipular directa o indirectamente los registros contables y presentar información financiera fraudulenta.

La administración puede pedir a sus empleados que perpetren el fraude o que le ayuden a realizarlo. La forma en que la administración puede violar los controles puede ocurrir de maneras impredecibles.

Evaluación de riesgo de fraude

“La auditoría de EEEFF no tiene por objetivo el descubrir errores o irregularidades” (Boletín 1020); sin embargo, la responsabilidad del auditor se da cuando dichos errores o irregularidades no se descubrieron por el hecho de no haber cumplido con las normas de auditoría (véase, Hernández, 2004).

Etapas de la planeación:

- I. Planeación En la etapa de planeación, el auditor, con su juicio profesional, debe determinar con qué personal de equipo, y otros especialistas, mantendrá constante comunicación, el intercambio de ideas sobre cómo y dónde considera que la información financiera es susceptible a errores o alteraciones importantes causadas por fraude.
- II. Procedimientos aplicados El auditor debe asentar, en sus papeles de trabajo, los procedimientos aplicados para obtener la información necesaria para identificar y evaluar los riesgos de distorsiones significativas en los EEEFF debido a fraude.
- III. Riesgo de fraude: Deben documentarse los riesgos específicos de distorsiones significativas en los EEEFF debido a fraude y que fueron identificados, y una descripción de la respuesta del auditor a esos riesgos.
- IV. Comunicaciones: Cuando un fraude involucra a la alta administración, la comunicación debe hacerse directamente, como ya se mencionó con

anterioridad, con el consejo de administración, el comité de auditoría o con algún órgano semejante.

Boletín 3140 Efectos de la Tecnología de Información (TI) en el desarrollo de una auditoría de EEFF.

Alcance

Este boletín se refiere al impacto de la TI en una auditoría de EEFF, es obligatorio para auditorías de EEFF de ejercicios que inicien el 1 de enero de 2006 y sustituya al Boletín 5080 “Efectos del procesamiento electrónico de datos en el examen del control interno”.

Concepto

Como se ha visto, el Boletín 3050 menciona que el auditor debe conocer, evaluar, y en su caso, probar los sistemas de TI como fundamento del EyECI, documentar adecuadamente sus conclusiones sobre su efecto en la información financiera.

Pronunciamientos normativos Al realizar la evaluación un ambiente de TI en una auditoría de EEFF, el auditor deberá:

- ✓ Adquirir entendimiento de los sistemas de información financiera y de control interno que le permita planear la auditoría y elaborar un enfoque de auditoría eficiente.
- ✓ Tener suficiente conocimiento de TI para planear, dirigir, supervisar y revisar el trabajo realizado.
- ✓ Considerar si se requieren habilidades o aptitudes especializadas de TI en una auditoría, y en su caso apoyarse de un especialista.
- ✓ Entender el ambiente de TI, su influencia en la evaluación de riesgos inherentes y de control (véase, Boletín 3030), así como en las consideraciones que deben realizarse sobre aspectos de fraude (véase, Boletín 3070).
- ✓ Hacer una evaluación de los riesgos implícitos a las aseveraciones importantes de los EEFF.

- ✓ Considerar el ambiente el ambiente de TI al diseñar los procedimientos de auditoría.
- ✓ Adquirir conocimiento del sistema de TI relacionado con los reportes de información financiera, incluyendo el uso de programas de recuperación y análisis de datos.

La TI puede generar riesgos específicos en el control interno de una entidad, de los que el auditor debe de estar consciente. Entre estos riesgos se incluyen:

- ✓ Dependencia de programas que procesen información correcta en forma incorrecta o que procesen incorrectamente información correcta.
- ✓ Acceso no autorizado a información que podría resultar en destrucción, modificaciones indebidas de información, incluyendo el registro de operaciones no autorizadas, inexistentes o registro inexacto de operaciones.
- ✓ Modificaciones no autorizadas de información en los archivos maestros, de operaciones, a sistemas, programas, o bien dejar de efectuar modificaciones necesarias a sistemas o programas.
- ✓ Nuevas tecnologías con mayor grado de complejidad.

Para el diseño de sus procedimientos de auditoría, considerando el ambiente de TI, el auditor deberá:

- ✓ Conocer y documentar los controles generales.
- ✓ Evaluar si dichos controles cumplen con estándares aceptables.
- ✓ Seleccionar los controles generales clave.
- ✓ Probar los controles clave.
- ✓ Concluir del efecto de las debilidades de control identificadas, si las hay.

Controles en un ambiente de TI

Los controles sobre el procesamiento por computadora, que ayudan a lograr los objetivos del control interno, incluyen tanto procedimientos manuales como

procedimientos integrados en programas de computadora. Dichos procedimientos comprenden los controles que afectan al entorno de TI (controles de aplicación TI).

Los controles que intervienen en un ambiente de TI se dividen en:

a) Controles Generales

Son los controles y procedimientos que proveen un soporte para asegurar que los sistemas de aplicación procesan operaciones confiablemente; éstos se pueden aplicar a uno más sistemas y ambientes de procesamiento.

b) Controles de aplicación o específicos Se refieren a los establecidos en la operación del computador que incluye entrada, proceso y salida de datos, es decir, que todos los datos se procesan una sola vez (entrada), sujetos a un proceso de validación (proceso) y que sean la base para producir información confiable y completa (salida).

Revisión de controles de TI El auditor deberá considerar cómo afectan los controles generales a las aplicaciones de TI importantes para la auditoría. El control sobre los datos de entrada, procesamiento, archivos de datos y datos de salida puede desempeñarse por personal de TI, por usuarios del sistema, por un grupo de control separado o puede ser programado en el software de aplicación.

TI en entidades pequeñas y medianas

Los sistemas de información en organizaciones pequeñas o medianas son probablemente menos formales que en las organizaciones de mayor tamaño, pero su función es igualmente importante.

El auditor debe adquirir suficiente conocimiento del sistema de información relacionada con reporte de información financiera a fin de entender:

- ✓ Las operaciones de importancia para los estados financieros.
- ✓ Los procedimientos, tanto automatizados como manuales, mediante los cuales se inicien, registren, procesen, y reporten desde que tiene lugar hasta su inclusión en los EEFF.
- ✓ Los registros contables correspondientes, ya sean electrónicos o manuales, que sustenten la información, así como cuentas

específicas de los EEFF implicadas en el inicio, registro, procesamiento y reporte de operaciones.

- ✓ El proceso de reporte de información financiera empleado para la preparación de los EEFF de la entidad, que incluye estimaciones contables y revelaciones importantes.

2.6.1.2 GUIAS DE AUDITORIA

2.6.1.2.1 Guía 6080 Ayuda a prevenir, disuadir y detectar el fraude

Alcance

Esta guía fue emitida en 2004 como respuesta a las preocupaciones que han manifestado las autoridades, los usuarios de la información financiera y el público en general en relación con el tema de fraude.

Responsabilidad de la administración

Las administraciones de las entidades son las responsables del diseño, implantación de sistemas, procedimientos para la prevención, detección del fraude que junto con el consejo de administración u otro órgano de vigilancia; deben asegurar una cultura y un entorno que fomenten la honradez, así como la conducta ética. Sin embargo, debido a las características del fraude, pueden ocurrir distorsiones importantes en los EEFF, a pesar de la presencia de programas y controles como los que se describen en este documento.

El fraude vario, va desde los robos de menor cuantía por parte de los empleados y comportamiento improductivo, hasta la malversación de activos y el fraude a través de emisión de EEFF fraudulentos.

El riesgo de fraude puede ser reducido por medio de una combinación de medidas y acciones de prevención, disuasión y detección. Sin embargo, el fraude puede ser difícil de detectar porque con frecuencia involucra un encubrimiento a través de la falsificación de documentos o la colusión entre la administración, los empleados, terceras personas o entidades.

La administración tiene la responsabilidad, así como los medios para implantar medidas para reducir la incidencia del fraude. Las disposiciones tomadas por una entidad para prevenir y disuadir el fraude también pueden ayudar a crear

un ambiente positivo en el lugar de trabajo que mejore la habilidad de la entidad para reclutar y retener empleados honestos de alta calidad.

Medidas para prevenir, disuadir y detectar el fraude. Las siguientes son algunas las medidas que la entidad puede implementar para prevenir, disuadir y detectar el fraude.

Crear y mantener una cultura de honestidad y alta ética. Es responsabilidad de la entidad crear una cultura de honestidad y alta ética; comunicar con claridad a cada empleado lo que es una conducta aceptable, así como las expectativas que se tienen de él. Crear una cultura de honestidad y alta ética incluye:

El establecimiento del buen ejemplo en los altos niveles de la entidad. Los directores y funcionarios dentro de la entidad son los que establecen el ejemplo para el comportamiento ético. Investigaciones sobre el desarrollo moral sugieren fuertemente que la honestidad tiene mejor arraigo donde se establece el buen ejemplo. La alta gerencia de una entidad no puede actuar de una manera y esperar que otros dentro de ella actúen de manera diferente.

La alta gerencia debe demostrar a los empleados, a través de hechos y acciones, que el comportamiento deshonesto o poco ético no será tolerado, aun cuando el resultado de la acción beneficie a la entidad. Es más, debe quedar claro que todos los empleados recibirán igual tratamiento, sin importar sus puestos.

Creación de un ambiente positivo de trabajo Las malversaciones ocurren con menos frecuencia cuando los empleados tienen sentimientos positivos respecto a la entidad, que cuando se sienten abusados, amenazados o ignorados.

Sin un entorno positivo en el lugar de trabajo, hay más posibilidad de baja moral entre los empleados, situación que puede afectar la actitud del empleado respecto a la comisión de un fraude contra la entidad.

La falta de interés de la administración por sus empleados, entrenamiento deficiente o pocas oportunidades de promoción, son factores que disminuyen el entorno positivo de trabajo y que pueden aumentar el riesgo de fraude.

A los empleados se les debe:

- ✓ Dar la oportunidad para aportar ideas en el desarrollo y actualización de los códigos de ética y conducta de la entidad.
- ✓ Proporcionar los medios para obtener consejo dentro de la entidad, antes de que tomen decisiones que podrían tener implicaciones legales o éticas significativas.
- ✓ Alentar a que comuniquen sus inquietudes y que se le den los medios para comunicarlas (de manera anónima si lo prefieren), respecto a potenciales violaciones al Código de Ética de la entidad, sin temor a amenazas o castigos.

Contratar y promover empleados apropiados Cada empleado tiene un conjunto único de valores y código propio de ética. Cuando enfrentan demasiada presión y una oportunidad de fraude es percibida, algunos empleados se comportarán en forma deshonesta en lugar de evitar sufrir las consecuencias negativas de un comportamiento deshonesto.

Algunos procedimientos pro activos de contratación y promoción pueden ser:

- ✓ Realizar investigaciones sobre los antecedentes de individuos que están bajo la posibilidad para su contratación o promoción a un puesto de confianza.
- ✓ Verificar los datos de escolaridad, puestos anteriores y referencias personales de los candidatos.
- ✓ Entrenar periódicamente a todos los empleados sobre los valores, los códigos de ética y conducta de la entidad.
- ✓ Realizar revisiones periódicas de desempeño

Entrenamiento Los empleados de nuevo ingreso deben recibir entrenamiento en el momento de su contratación, sobre los valores, los códigos de ética y conducta de la entidad. Dicho entrenamiento debe cubrir en forma explícita, las expectativas para todos los empleados respecto a:

- ✓ Su obligación de reportar ciertos asuntos.
- ✓ Una lista del tipo de asuntos, incluyendo el fraude real o bajo sospecha, que deben ser comunicados junto con ejemplos específicos.

Identificación y medición de los riesgos de fraude

Al identificar los riesgos de fraude, la entidad debe considerar las características organizacionales de la industria y las específicas del país que ejercen influencia sobre el riesgo de fraude. La naturaleza y amplitud de las actividades de evaluación del riesgo de fraude de la administración deben ir de acuerdo con el tamaño de la entidad y la complejidad de sus operaciones.

Mitigar los riesgos de fraude

Será posible reducir o eliminar riesgos de fraude al hacer cambios en las actividades y procedimientos de la entidad. Por ejemplo, el riesgo de malversación de fondos puede ser reducido si se implanta un sistema de centralización de fondos para recibir pagos en un solo banco, en lugar de recibir dinero en todas las ubicaciones de la entidad.

Implantar y supervisar controles internos apropiados

Algunos riesgos son inherentes al entorno de la entidad, pero la mayoría puede ser enfrentada con un sistema adecuado de control interno.

Una vez hecha la valoración del riesgo de fraude, la entidad puede identificar los procesos, controles y otros procedimientos necesarios para mitigar los riesgos identificados.

Dada la importancia de la tecnología de la información en el soporte de las operaciones y en el procesamiento de operaciones, la administración necesita implementar y mantener controles apropiados, ya sean automatizados o manuales, sobre la información generada por los sistemas.

CAPITULO III
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

3.1 GRAFICAS E INTERPRETACION.

JUSTIFICACION

Debido a la situación actual que se está viviendo por la contingencia del COVID-19, se tomó la decisión de no salir a realizar las encuestas a los trabajadores de la empresa Agregados Mozomboá. Los trabajadores no están acudiendo a las oficinas por tomar las medidas precautorias de la contingencia.

El mundo del trabajo se ve profundamente afectado por la pandemia mundial del virus. Además de ser una amenaza para la salud pública, las perturbaciones a nivel económico y social ponen en peligro los medios de vida a largo plazo y el bienestar de millones de personas.

CAPITULO IV PROPUESTA

INTRODUCCION

Con el paso del tiempo el concepto de 'control' ha ido evolucionando y perfeccionándose con la finalidad de hacer frente a las necesidades actuales de las empresas.

El control interno ayuda a las organizaciones a detectar con oportunidad cualquier desviación significativa en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos que pudieran afectar sus operaciones y, por lo tanto, las declaraciones contenidas en sus Estados Financieros.

En los últimos años, el tema de control interno ha tomado gran relevancia, las crisis financieras y los problemas de fraude, suscitados en Estados Unidos, provocaron la emisión de nuevas formas de implementar, mejorar y perfeccionar el control interno, pero no sólo eso, las autoridades también han emitido nuevas disposiciones de carácter prudencial en materia de control.

En México, el crecimiento acelerado y la evolución de los mercados, así como la búsqueda del incremento en los niveles de competitividad internacionales, ha generado que el gobierno corporativo y las mejores prácticas se consideren al realizar la planeación estratégica en las empresas de nuestro país. Una mejor práctica dentro de las empresas clave en el óptimo desempeño de la gestión está centrada en el control interno.

Por dicho motivo se ha realizado esta investigación para dar a conocer una pequeña pero significativa propuesta para dar un poco del control interno dentro de la gravera Agregados Mozomboa de Coatzacoalcos, Veracruz.

4.1 ANALISIS E INTERPRETACION DE LA PROPUESTA

PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO PARA MEJORAR EL LOGRO DE OBJETIVOS DE LA EMPRESA AGREGADOS MOZOMBOA DE LA CIUDAD DE COATZACOALCOS.

Se desea implementar dentro de la entidad una parte del control interno y para ello se mostrará a continuación el diseño de la misma.

Se colocarán pequeños departamentos, ya que la entidad no presenta más de 6 trabajadores en oficinas. Se planea mejorar las áreas de contabilidad, servicio al cliente, Almacén, administración, etc. Y a su vez crear otras dos que hagan falta. Para ello se contará de una a dos personas por departamento, estas se encargarán de sus propias labores sin tener que acudir a otra área amenos de ser muy necesario. Esto con tal de facilitar el trabajo en la oficina y reducir el estrés laboral de cada uno de los subordinados, de esta manera a su vez se reducirá la carga de trabajo para cada puesto.

4.1.1 OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Mejorar las áreas administrativas para el logro de objetivos en la empresa Agregados Mozomboa en Coatzacoalcos, ver.

4.1.2 OBJETIVOS PARTICULARES

- ✓ Identificar las áreas a mejorar de la entidad.
- ✓ Maximizar el cumplimiento de las actividades por áreas.
- ✓ Reducir estrés y tareas laborales para los subordinados.

4.1.3 JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA.

Dentro de las principales metas de una empresa siempre debe estar el de mejorar día a día, más que una estrategia, una razón de ser y una obligación ineludible para cualquier empresa.

Es importante llevar un control de cada una de las áreas o departamentos que tenga la entidad, con ello se puede hacer una correcta toma de decisiones para mejorar las áreas o agregar alguna que haga falta para el logro de objetivos de la empresa.

El diseño de la propuesta debe contemplar las mejoras de dichas áreas y redactar lo que se haga falta dentro de ellas, brindando una seguridad al director

o dueño de la entidad de que las cosas estarán en orden y se llevarán a cabo las tareas proporcionadas en tiempo y forma.

4.1.4 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

La propuesta consiste en el la implementación de una pequeña parte del control interno, nos enfocaremos solo en la mejora y posible implementación de nuevas áreas dentro de la empresa Agregados Mozombo.

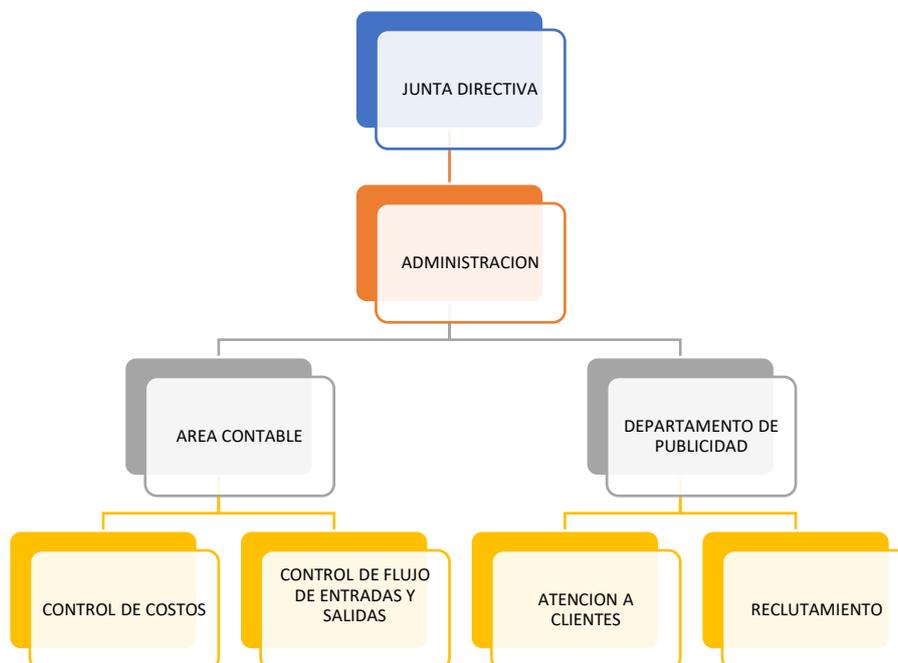
La idea principal es crear un organigrama de las áreas con sus respectivas funciones y tareas ya programadas para dar solución a problemas específicos como lo son tareas incompletas, falta de archivos importantes, pérdida de papeles importantes, estrés laboral, discusiones, etc.

Cada área trataría un problema en particular que se tenga presente en la organización, incluir un módulo o área especializada para un rubro como por ejemplo el control de gastos que se realizan en la gravera, con el fin de llegar a mejores resultados y así evitar posibles riesgos.

El sistema de control que se desea implementar servirá de mucho al socio o usuario de la empresa, de esta manera podrá ver el estado en el que se encuentra la entidad a través de un organigrama jerarquizado.

4.1.5 FASES DE LA PROPUESTA

En este apartado se dará a conocer el organigrama con las áreas que se mejoraran y se agregaran para el buen desarrollo de actividades de la entidad Agregados Mozomboá.



4.2 PLAN DE TRABAJO

Aquí se muestra un cronograma de actividades que se llevarán a cabo dentro de cada una de las áreas que se establecieron en el organigrama ya presentado.

- Administración
 1. Aprobar la inclusión o eliminación de indicadores de gestión
 2. Aprobar los objetivos de la empresa.
 3. Actualizar políticas de la empresa.
 4. Dirigir las reuniones de revisión del sistema de gestión.
 5. Realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines de la entidad.
 6. propuestas de respuestas a requerimientos de organismos externos, relacionados con el ámbito de su competencia.

- Área contable

Dentro de los principios contables, recogidos en las normas de contabilidad, el más destacable es el de ofrecer una imagen fiel de la empresa: de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados. La información contable debe ser relevante, amplia, fiable, clara y comparable.

1. Llevar al día los libros contables:
 - ✓ Libro diario: donde se formalizan los asientos contables de las operaciones diarias
 - ✓ Libros de registro: de facturas emitidas y recibidas, registro de los bienes de inversión y de las operaciones intracomunitarias si las hubiera.
2. El cierre del ejercicio: sobre todo con la preparación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria de cuentas.
3. Obligaciones registrales: Legalización y depósito de libros y cuentas.
4. Preparación de impuestos.

- Control de costos.

1. Asegurarse que los gastos no superen el financiamiento autorizado para el proyecto, tanto por período como en el total.
2. Monitorear el desempeño de los costos para detectar y comprender las variaciones con respecto a la línea base aprobada de costo.
3. Informar a los interesados acerca de los cambios aprobados y costos asociados.
4. Realizar acciones para mantener los sobrecostos previstos dentro de límites aceptables.

- Control de flujo de entradas y salidas.

En esta área se llevará el control de flujo del dinero que entra y sale de la empresa, a continuación, se describe de que se encarga cada una.

1. flujo de entrada de efectivo.

- ✓ Por venta de bienes o servicios.

- ✓ Por rendimiento sobre préstamos y valores de capital en acciones comunes.
- 2. Flujo de salida de efectivo.
 - ✓ A los proveedores por inventario
 - ✓ Al gobierno por impuestos
 - ✓ A otros proveedores por otros gastos de operación.
- Departamento de publicidad
 - 1. Planificar, dirigir y coordinar las actividades de publicidad y relaciones públicas de la empresa u organización.
 - 2. Diseñar y planificar campañas publicitarias.
 - 3. Controlar la eficacia de la publicidad.
 - 4. Negociar contratos de publicidad con clientes o con periódicos.
 - 5. Supervisar la publicidad en la empresa u organización.

- Atención a clientes.

En esta área se encargarán de las inquietudes de los clientes, preguntas, reclamos o solicitudes de los clientes en persona, vía telefónica, por correo electrónico o mediante un chat en vivo.

Tomar, cambiar o cancelar las ordenes de bienes y servicios de los clientes, recibir pagos por conceptos de productos y servicios.

Ofrecer bienes y servicios a los clientes, Llevar un registro de las medidas tomadas y la información obtenida tras conversar con el cliente.

Realizar una investigación de mercado, atendiendo a las inquietudes de los clientes o solventando cualquier conflicto.

- Reclutamiento.

Esta área se encargará del reclutamiento de nuevos trabajadores y asignarlos a sus respectivas áreas o depende las necesidades de la empresa.

CONCLUSION

Hoy en día el control interno es una herramienta indispensable para una entidad, es de suma importancia porque lleva consigo un plan de técnicas y procedimientos en donde se tomarán todas las medidas administrativas y contables de la empresa para el logro de los objetivos, con el fin de evitar futuros riesgos, ayuda a salvaguardar los recursos con los que una entidad cuenta, verificar la veracidad de la información y aplicar las políticas para el logro de metas y objetivos ya programados, así como también alcanzar un alto nivel de competitividad por medio de la transparencia y la rendición de cuentas.

Claro está que el control interno es muy extenso y esta investigación se realizó para el control de áreas de la empresa Agregados Mozomboá, no solo servirá para una entidad si no para todas aquellas que crean que hay un mal funcionamiento de sus áreas o en su caso necesiten agregar nuevas tareas. El control interno sirve también para verificar si hay errores en el flujo de efectivo de la entidad.

Los modelos de control interno más conocidos a nivel global, se enfocan principalmente en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera que toda empresa desea y la observancia sobre todo del cumplimiento de las leyes. En este trabajo se ocuparía el modelo COSO que es el que va más enfocado a lo antes ya mencionado. En el caso del COBIT se enfoca en el uso y control de información veraz referente a los sistemas y tecnologías de la información.

RECOMENDACIONES

Una vez ya realizado el estudio del control interno, se recomienda al director y administradora de la entidad lo siguiente:

1. Elaborar una gráfica u organigrama general por departamentos de la organización actual.
2. Elaborar manuales sobre las actividades administrativas que se realiza en la organización, actualizando cada semana o cada vez que se requiera. Debe darse a conocer por los subordinados.
3. La empresa debe contratar auditores externos para la realización anual de la auditoría de gestión y de estados financieros, una vez terminados sus ejercicios económicos.
4. Exigir a los auditores externos y a los comisarios una revisión de los controles internos administrativos, contables y de producción, y el señalamiento de sus debilidades en sus respectivos informes.
5. Implementar el control de costos y gastos por medio de presupuestos anuales y por periodos de producción.
6. El personal de contabilidad debe participar como observadores cuando se realizan los conteos físicos de los inventarios. Asimismo, deben investigar los sobrantes o faltantes que se reflejen en las existencias.
7. El personal de contabilidad debe supervisar, de manera sorpresiva y esporádica, el pago de la nómina.
8. Implementar políticas de seguridad y resguardo sobre los activos, que permita a la gerencia la toma de decisiones acorde con los objetivos de producción y ventas programados.
9. Evitar la designación de cargos con funciones incompatibles.
10. Elaborar un manual de cargos y perfiles de desempeño con el fin de medir el grado de competencia del personal en relación con sus actividades.

BIBLIOGRAFÍAS

- Rodrigo Estupiñán Gaitán (2006). Control interno y fraudes con base en los ciclos transaccionales: análisis de informe COSO I y II. ECOE EDICIONES,2006.
- Carlos Alberto Pereira Palomo (2019). Control Interno en las empresas: su aplicación y efectividad. IMCP, Sep. 26, 2019.
- Contraloría General de la Republica de Costa Rica, Curso Modular sobre Control Interno. Sitio web:
https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/transparencia/control_interno/capacitacion/Lec%201%20Conceptos%20basicos%20Control%20Interno.pdf.
- CONTPAQi (2019). Gestión empresarial: ¿Qué es el control interno de una empresa? Sitio web:
<https://blog.contpaqi.com/gestion-empresarial/que-es-el-control-interno-de-una-empresa>.
- C.P.C. Rodrigo Sotomayor González (2015). Evaluación del control interno y sus componentes en la auditoria de estados financieros. Sitio web:
<https://contaduriapublica.org.mx/2015/09/01/evaluacion-del-control-interno-y-sus-componentes-en-la-auditoria-de-estados-financieros/>.
- Lic. Rosa Elena Ruíz Aguilar, Mtro. Jorge Escutia Serrano (2017). Sistemas de Control Interno. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración. Sitio Web:
http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/20172/contaduria/4/apunte/1461_30096_A_Sistemas_control_interno_V1.pdf.
- Jesús Antonio Serrano Sánchez (2018). El control Interno de la Administración pública: ¿Elemento de estancamiento o de desarrollo organizacional? Sitio web:
http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/UEC/prods/EL%20CONTROL%20INTERNO%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA.pdf.

ANEXOS

Una de las encuestas que se formularon, pero no se pudieron aplicar.

11. ¿Tiene conocimiento alguno sobre el tema de control interno en general?
B) SI B) NO

12. ¿Qué tanto considera usted que es importante el control interno dentro de una empresa?
B) MUCHO B) POCO

13. ¿Se responsabiliza a una sola persona del manejo de las cuentas?
B) SI B) NO

14. ¿Está de acuerdo en que se deberían de hacer cierres de caja al día?
B) SI B) NO

15. ¿Cree que debería de existir un manual de procedimientos que controle cada área?
B) SI B) NO
16. ¿Le gustaría que fuera menos carga en su área de trabajo?
B) SI B) NO

17. ¿El encargado de compras rota por otros sectores?
B) SI B) NO

18. ¿Se encuentra claramente separadas las funciones de ventas, créditos y facturación ¿
B) SI B) NO

19. ¿Se realizan copias de la orden de compra?
B) SI B) NO

20. ¿Le gustaría que se implementara control interno dentro de la entidad?
B) SI B) NO

EVIDENCIA DE GRAVERA



Quiénes somos y a qué nos dedicamos

Agregados Mozomboa es una empresa constructora y productora de materiales pétreos para la construcción, que se ha consolidado en los sectores de obra civil, industrial, marítima y edificación.

A pesar de ser una empresa especializada en materiales pétreos en un principio, tras varios años de actividad, ha conseguido ampliar horizontes en el ramo de la construcción.

Quiénes somos y a qué nos dedicamos; Agregados Mozomboa ha participado en la ejecución de infraestructuras en el Estado de Veracruz, como la reparación de viales, construcción de escuelas, rompelas, manejo integral de residuos sólidos, la habilitación de espacios públicos u obras de accesibilidad, entre otras.

La empresa cuenta con el equipo humano y técnico necesario para las diversas Áreas de trabajo como la extracción y producción de materiales pétreos, así como la construcción y/o rehabilitación de vialidades, fachadas, cubiertas e interiores en todo tipo de naves industriales, escuelas así como la construcción de edificios y reformas integrales.

También cabe destacar que contamos con servicios adicionales como; Mantenimiento estructural, renta de maquinaria, fletes, entre otros.

1

< Atrás ARENERA MOZOMBOA.pdf



INDICE

www.mozomboa.com



QUIENES SOMOS;

Nos dedicamos a la extracción y producción de materiales pétreos ideales para la construcción, contamos con minas acielo abierto de Arena Silica, Arenas y Gravilla.

Visión

Ser el mayor proveedor de materiales pétreos reconocidos como elementos fundamentales en el desarrollo de obras de beneficio social e industrial a nivel sureste y nacional. Consolidando el liderazgo regional de nuestra empresa sosteniendo un crecimiento y mejora integral en nuestra organización proyectando confianza en nuestro trabajo

